



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES
sector comercio, del mercado modelo de Chimbote - 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Diaz Carrillo, Jhadira Vanessa (orcid.org/0000-0001-7341-2944)
Surichaqui Casaverde, Sergio Kluivert (orcid.org/0000-0001-8493-5599)

ASESOR:

MTRO. Valentín Elías, Leonel Martin (orcid.org/0000-0003-2466-1535)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHIMBOTE – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios en primer lugar por brindarnos salud y bienestar para poder ejecutar con dedicación y desempeño todo el trayecto de nuestra carrera, pudiendo así culminar con gran satisfacción y éxito este camino, también agradecer a nuestra familia quienes son nuestra motivación de salir adelante, fueron una parte fundamental para lograr nuestros objetivos, agradecer por darnos su apoyo incondicional a pesar de todo, lo cual nos motivó a seguir creciendo y lograr nuestras metas trazadas.

Agradecimiento

Dar gracias a nuestro centro de estudio la Universidad César Vallejo, filial Chimbote, a los directivos, a cada uno de los docentes que gracias a sus conocimientos logramos graduarnos y a nuestro asesor por darnos la confianza, brindarnos su amplio conocimiento y su apoyo que fue primordial para la realización de nuestra tesis, gracias por guiarnos en todo momento y por ultimo agradecer a los comerciantes del mercado modelo de Chimbote quienes fueron muy amables al momento de responder nuestras interrogantes.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALENTIN ELIAS LEONEL MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "EVASION TRIBUTARIA Y RECAUDACION TRIBUTARIA EN LAS MYPES SECTOR COMERCIO, DEL MERCADO MODELO DE CHIMBOTE - 2022", cuyos autores son SURICHAQUI CASAVARDE SERGIO KLUIVERT, DIAZ CARRILLO JHADIRA VANESSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 21 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LEONEL MARTIN VALENTIN ELIAS DNI: 20023837 ORCID: 0000-0003-2466-1535	Firmado electrónicamente por: LMVALENTINV el 24- 11-2023 20:15:58

Código documento Trilce: TRI - 0658096





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, DIAZ CARRILLO JHADIRA VANESSA, SURICHAQUI CASAVARDE SERGIO KLUIVERT estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EVASION TRIBUTARIA Y RECAUDACION TRIBUTARIA EN LAS MYPES SECTOR COMERCIO, DEL MERCADO MODELO DE CHIMBOTE - 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SURICHAQUI CASAVARDE SERGIO KLUIVERT DNI: 73064389 ORCID: 0000-0001-8493-5599	Firmado electrónicamente por: SSURICHAQUI el 24-11-2023 20:26:32
DIAZ CARRILLO JHADIRA VANESSA DNI: 71969558 ORCID: 0000-0001-7341-2944	Firmado electrónicamente por: JVDIAZD el 24-11-2023 19:26:13

Código documento Trilce: INV - 1584416

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de gráficos y figuras.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGIA	9
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y Operacionalización	16
3.3 Población, muestra y muestreo	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5 Procedimientos.....	21
3.6 Método de análisis de datos.....	21
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Validación de tres expertos</i>	20
Tabla 2. <i>Alfa de Cronbach</i>	20
Tabla 3. <i>Cuadro de confiabilidad de las preguntas que aplicamos en el cuestionario</i>	21
Tabla 4. <i>Medición estadística de centralización para la variable evasión tributaria</i> ...	29
Tabla 5. <i>Medición estadística de centralización para la variable recaudación tributaria</i>	29
Tabla 6. <i>Medición estadística de dispersión para la variable evasión tributaria</i>	30
Tabla 7. <i>Medición estadística de dispersión para la variable recaudación tributaria</i> ...	30
Tabla 8. <i>Medición estadística de forma para la variable evasión tributaria</i>	30
Tabla 9. <i>Medición estadística de forma para la variable recaudación tributaria</i>	30
Tabla 10. <i>Medición estadística de posición para la variable evasión tributaria</i>	31
Tabla 11. <i>Medición estadística de posición para la variable recaudación tributaria</i> ...	31
Tabla 12. <i>Correlación entre evasión tributaria y recaudación tributaria</i>	32
Tabla 13. <i>Correlación entre defraudación tributaria y recaudación tributaria</i>	32
Tabla 14. <i>Correlación entre informalidad y recaudación tributaria</i>	33
Tabla 15. <i>Correlación entre cultura tributaria y recaudación tributaria</i>	34

Índice de figuras

Figura 1. <i>Nivel de evasión tributaria</i>	23
Figura 2. <i>Nivel de defraudación tributaria</i>	24
Figura 3. <i>Nivel de informalidad</i>	25
Figura 4. <i>Nivel de cultura tributaria</i>	26
Figura 5. <i>Nivel de recaudación tributaria</i>	26
Figura 6. <i>Nivel de recaudación tributaria</i>	27
Figura 7. <i>Nivel de ingresos tributarios</i>	28
Figura 8. <i>Nivel de presión tributaria</i>	28

Resumen

En la presente investigación la cual lleva como título Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote – 2022 tuvo como objetivo general determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Dentro de la metodología se tuvo un enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental, corte transversal y nivel descriptivo – correlacional. Asimismo, la muestra se conformó por 60 comerciantes del mercado modelo quienes fueron el objeto de estudio y fue a quienes se les aplicó el instrumento de recolección de datos con el cuestionario.

En base a los resultados obtenidos el mercado mantiene un nivel bajo de evasión y recaudación tributaria, también se concluyó que existe una correlación positiva moderada entre nuestras variables, lo que nos permite aceptar nuestra hipótesis alterna, rechazando la hipótesis nula del presente estudio que nos determina que, si existe una relación de forma directa entre la evasión tributaria y recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Palabras clave: *Evasión, tributación, cultura tributaria, recaudación.*

Abstract

In This research, which is titled Tax evasion and tax collection in MYPES in the commerce sector, of the Chimbote Model Market - 2022, the general objective was to determine the relationship between tax evasion and tax collection in MYPES in the commerce sector, in the Market. Chimbote 2022 model.

Within the methodology, there was a quantitative approach, basic type, non-experimental design, cross-sectional and descriptive-correlational level. Likewise, the sample was made up of 60 merchants from the model market who were the object of the study and were the ones to whom the data collection instrument with the questionnaire was applied.

Based on the results obtained, the market maintains a low level of tax evasion and collection, it was also concluded that there is a moderate positive correlation between our variables, which allows us to accept our alternative hypothesis, rejecting the null hypothesis of the present study that determines us that, if there is a direct relationship between tax evasion and tax collection of MYPES in the commercial sector, of the Chimbote 2022 model market.

Keywords: *Evasion, taxation, tax culture, collection.*

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enfocara en el estudio de la evasión y recaudación de tributos, como se sabe, las recaudaciones son fundamentales para el crecimiento económico del país, es por ello que la administración tributaria busca que cada contribuyente que esté inscrito de manera formal realice el pago y declaración de sus obligaciones tributarias, así mismo, se conoce que desde hace mucho existe una gran evasión de impuestos no solo en nuestro país sino en muchos países alrededor del mundo el cual es una notoria falta de cumplimiento en cuanto a la declaración y el reintegro de sus obligaciones por parte de los contribuyentes, esta acción genera pérdidas efectivas en los ingresos de cada país.

En Colombia se genera una gran evasión de sus tributos por ello se encuentran dentro de los 25 países en donde más se realiza esta acción, según expertos indican que los tributos en donde más se realizan perdidas de sus recursos con la evasión es en “el impuesto de rentas de parte de las empresas, el cual genera un gran porcentaje del PBI con 3,4%, la evasión que hay en el IVA, llega a representar un 1,3% del PBI y en el impuesto a personas naturales, es un 0,7% del PBI”, lo cual le genera una gran pérdida anual al país que parte de 50 billones a 80 billones de pesos colombianos (Diario La República).

Por otro lado, en nuestro país en el año 2021 el MEF, señaló que “en la actualidad la evasión tributaria generada en el Perú llega a representar un 8% del PBI lo que da un equivalente a unos 64,000 millones de soles”, así mismo, se conoce que en el país se generan las evasiones tributarias de diversas maneras como es generando una factura falsa, cuando muchas personas no pagan sus impuestos, gente que por evitar el pago de impuestos en Perú realiza la transferencias de rentas al exterior la cual oscilan entre el 2% a 4% del PBI, entre otras.

En un análisis realizado por Ramírez y Nolazco (2016) precisan que “existe una muy baja recaudación de tributos en el Perú, ya que se determinó que el país solo logro recaudar un 52,8 % de todo el potencial que en sí debería de llegar a recaudar” y, además indicar que esto no se genera por las exoneraciones u otros

fenómenos que estén relacionados a ellos, sino por el contrario estas cifras se refieren debido a la alta evasión de tributos que hay en el país.

En un informe económico realizado por Peñaranda (2019) nos indica que “Ancash se encuentra dentro de las 12 regiones donde hay más evasión”, ya que estos conforman un alto porcentaje de negociantes que operan de manera informal, los cuales oscilan entre un 60% a 80% junto a otras regiones, así mismo, en el 2018 hubo un total de recaudación potencial de S/. 12´ 503, 000, mientras que en cuanto a la recaudación efectiva se llegó a obtener un total de S/. 10´ 122, 000, con lo que se está estimando que la evasión tributaria fue de hasta un 19%, con un importe estimado de S/. 2´ 381, 000.

En nuestra localidad, en su tesis llamada “La informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del mercado la Perla – Chimbote” Murga (2018) nos dice que “un 65 % de comerciantes que laboran en el mercado consideran que en realidad no es muy importante el aportar tributos” es por ello que estos inciden en evadir tributos ya que omiten la entrega de los diversos comprobantes de pago.

Asimismo, los comerciantes del Mercado modelo presentaron como síntomas un desconocimiento enorme en cuanto al pago de tributos que se deben generar al ellos tener un negocio demostrando la escasez de conciencia tributaria que tienen, esta también debe ser alimentada por la institución encargada que es SUNAT brindándoles todo tipo de información acerca de los beneficios que trae tanto para el contribuyente como para el país. Las principales causas por la cuales los comerciantes inciden en evadir sus obligaciones son por la misma falta de información que estos tienen ya que la misma entidad encargada de brindarles las pautas de lo que deben realizar para que puedan ejecutar el pago de sus obligaciones no se la brindan, por ello también al no tener conocimiento de dicha información los comerciantes piensan que existen tasas de impuestos muy elevados, además también muchas veces no tienen la noción de a dónde van dirigidos los tributos que son recaudados, a través de ello se pronosticó que en su gran mayoría los comerciantes inciden en evadir el pago de sus tributos, lo cual genera una escasez de ingresos y retroceso del desarrollo tanto económico como social del país, por tanto, el control del pronóstico es el que la institución encargada

de recaudar los tributos brinde una adecuada información a los contribuyentes, para que estos puedan tener una mejor conciencia tributaria y de manera voluntaria ejecutar el pago de sus tributos a SUNAT, con el fin de tener un mejoramiento del desarrollo económico.

Frente a lo mencionado, estudiaremos el siguiente problema general de la investigación ¿Cómo se relaciona la evasión tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?

Asimismo, los problemas específicos son: I) ¿Cómo se relaciona la defraudación tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?, II) ¿Cómo se relaciona la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?, III) ¿Cómo se relaciona la cultura tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sectorcomercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?

Por tanto, este trabajo de investigación tiene como justificación practica el querer investigar sobre las causas y consecuencias de la evasión tributaria y de qué forma afecta en la recaudación, buscando disminuir la evasión y mejorar la manera de recaudo en el lugar estudiado. Así mismo metodológicamente, la investigación va a reflejar claridad y precisión con la finalidad de que cada persona que visualice este estudio comprenda fácilmente el importante vínculo que tienen las dos variables que están siendo estudiadas las cuales son: la evasión tributaria y la recaudación tributaria, pues los procedimientos y técnicas ejecutadas en este trabajo demostrara la confiabilidad y autenticidad los cuales podrán ser investigados por otros profesionales para ejecutar sus trabajos de investigación. Además de ello se justifica socialmente que por el interés profesional de tener más conocimiento acerca de la relación que tiene la evasión tributaria con la recaudación tributaria en la MYPES del mercado Modelo de Chimbote, se desea llegar a conocer muchos aspectos de suma importancia acerca del proceso que se realiza para ejecutar la recaudación tributaria en el país, como también tener conocimiento de cómo es el procedimiento de la eliminación de evasión, demostrando dicha relación podremos demostrar soluciones a futuros problemas de evasión el cual afecta a los ingresos del gobierno retrasando el crecimiento de nuestro país.

Por ultimo como justificación teórica se sustenta en varios enfoques, teorías y antecedentes con fundamento científico.

Por lo tanto, se generó el siguiente objetivo general: Determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Asimismo, tuvimos como objetivos específicos: I) Determinar la relación de la defraudación tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, II) Describir la relación de la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, III) Evaluar la relación de la cultura tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Por consiguiente, planteamos la siguiente hipótesis general de investigación que fue: La evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022. Y como hipótesis específicas

H1: La defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

H2: La informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

H3: La cultura tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

II. MARCO TEÓRICO

El problema de la evasión tributaria es una cuestión generalizada en todo el mundo, principalmente en el caso de los países que se localizan en Latinoamérica, donde constituye la principal causa de la baja recaudación tributaria, habiendo encontrado estudios sobre el caso a nivel internacional como sigue:

Grajales et al. (2020) tiene como objetivo el poder analizar si hay relación entre los recaudos por concepto del IVA y renta. Este estudio que se realizó tiene el enfoque cuantitativo y es de tipo descriptivo. Obteniendo el siguiente resultado:

Según evidencias de los resultados del estudio se dice que en cuanto a lo recaudado de la actividad interna se puede apreciar que se generó un aumento en cuando al recaudo del IVA y la renta los cuales se pueden ver reflejados de manera sustancial.

Finalmente concluyen que en el periodo del 2011 y 2017 se llevaron a cabo distintas reformas tributarias, las cuales modificaron las condiciones del recaudo tanto del IVA como de la renta creando impuestos nuevos dejando reflejados en lo que es el recaudo total.

De igual manera en el ámbito nacional se encontró a Quispe (2019) que tiene como objetivo general el poder señalar si hay conexión entre la evasión fiscal y recaudación de los negociantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores. Este estudio siguió el método descriptivo, analítico y estadístico. Teniendo como resultado lo siguiente:

Según la encuesta realizada los comerciantes no emiten su comprobante de pago, muchos no tienen conocimiento acerca de las políticas fiscales, asimismo hay muchos comerciantes del mercado que no realizan los pagos de sus impuestos debido a su informalidad. Para una recaudación se debe declarar los comprobantes de pago, declarar el IGV, dejar la informalidad, entre otros, pudiendo así generar más ingresos fiscales al Perú este es primordial para el desarrollo económico del país.

Concluyendo que, si hay una conexión entre la evasión y recaudación

tributaria en los negociantes del mercado familias unidas de San Juan Miraflores, a causa de que la evasión genera egresos económicos por causa de la informalidad y la falta de conocimiento acerca del reglamento fiscal y dichos problemas tiene relación directa con la recaudación ya que se tiene mucha insignificancia por las deudas tributarias de los negociantes es por ello que se genera la reducción de ingresos fiscales para el Perú.

Carbajal & Chávez (2022) sostienen que su objetivo será precisar el impacto de la Evasión en la Recaudación tributaria de las empresas MYPES, Huaral 2021. Para esta tesis el tipo usado fue el básico teniendo un enfoque cuantitativo y el diseño que se ejecuto fue el no experimental con corte transversal. Obteniendo como resultado que:

Un 14% de la población encuestada indico que la evasión fiscal si llega a impactar de manera significativa en las Mypes, Huaral; en tanto que los restantes indicaron lo contrario. Asimismo, indicaron que un 16% de lapoblación señala que los ingresos tributarios si impactan a las empresas MYPES.

Teniendo como conclusión que la evasión tributaria si llega a impactar considerablemente en los ingresos fiscales.

Bahamondes & Moscoso (2019) con su objetivo desean precisar si existe un vínculo entre la Evasión de tributos y la Recaudación Tributaria en los negociantes de la Feria Lima de la provincia de Tacna. Para este estudio se usó el nivel exploratorio, descriptivo y relacional, tiene un enfoque mixto y el cual describe un diseño no experimental y transeccional. Asimismo, concluyeque:

Si existe un vínculo significativo en cuanto a la evasión de impuestos y la recaudación tributaria por parte de los negociantes del sector estudiado, ya que debidoa los resultados de un coeficiente Rho de 0,577 y el valor p de 0,00 < a nivel significancia 0,05, pudiendo asegurar que frente a una superior evasión tributaria se verán perjudicadas los grados de recaudación tributaria y los objetivos fiscales que tiene el estado peruano.

En cuanto al ámbito regional, Ramírez (2023) indica que su objetivo es definir si hay una conexión entre la evasión fiscal incide en la recaudación tributaria en los vendedores del mercado de Caraz, 2022. Teniendo como tipo de

investigación básica y un diseño no experimental correlacional. Conforme a los resultados que se obtuvieron:

Visualizamos la validez de una conexión efectiva entre las variables, rechazando la hipótesis es por eso que se aprueba esta misma afirmando que, si hay una conexión significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de contribuciones de los vendedores del mercado de Caraz, 2022.

Finalmente concluye que hay ciertas dificultades para evitar la evasión fiscal, pues muchos vendedores de ese mercado no se sienten satisfechos con el personal encargado de realizar la recaudación, ya que estos no les brindan una información adecuada.

En el ámbito local, Murga (2018) indico como objetivo precisar la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla, Chimbote – 2018. Teniendo como tipo un estudio descriptivo y de diseño no experimental. Alcanzó como resultado:

Un tanto por ciento elevado de los comerciantes tienen entendimiento de que es la evasión de tributos y que la informalidad es un factor por el cual de ejecuta esta acción, pero, aun así, inciden es estar en la informalidad porque descargan que el pago de impuesto es muy elevado, además indican que no es necesario el pago de impuestos a SUNAT, pues no tienen una información adecuada de las ventajas que tiene la formalidad y los beneficios favorables que tiene el pago tributario para el ingreso económico del país.

Teniendo como conclusión que los negociantes de abarrotería del mercado la Perla, evaden el pago de sus obligaciones porque los montos de los tributos son muy elevados es por ello que inciden en la evasión fiscal, además de que hacen queja de que la Administración tributaria quien es encargada de realizar la recaudación no les brindan ningún tipo de información acerca de los pagos tributarios.

En el análisis se muestran bases teóricas de nuestras variables, dimensiones e indicadores que pretenden implantar una presencia de relación entre las variables de investigación, entre ellas tenemos:

En cuanto al análisis de la variable la evasión tributaria, Choy & Montes (2011) expresa que “la evasión es la pérdida y transgresión de un importe tributario que ha sido realizado en un país por parte de los que están obligados a pagar sus impuestos”. Asimismo, ay quienes han logrado evadir el pago de sus tributos mediante conductas fraudulentas o por disposiciones ilegales incumpliendo las leyes de un país, por los individuos obligados legalmente. De igual manera, los autores dicen que la evasión tributaria se genera cuando hay escasez de conciencia tributaria, un sistema fiscal poco transparente y por ultimo cuando la Administración tributaria encargada de la recaudación es poco flexible.

Nygaard et al. (2016) También indica que “Esta puede llegar a ser beneficiaria tanto para los consumidores como para los vendedores. Pues el consumidor accede ya sea a un bien o un servicio que tenga un preciodisminuido y el comerciante se benéfica al momento de reducir su deuda tributaria”. Ahora la repercusión distributiva que tiene este tipo de evasión va a depender de la reiteración y la cantidad de los intercambios que tengan estas particularidades. Ya que todos los indagadores aseguran que en Noruega la irregularidad entre los ingresos que son reportados y los que se han obtenido tiene una superior disgregación a las estimaciones auténticas que tiene ese país.

Igualmente, Esteban (2018) dice que existen diversos causantes de una evasión tributaria por parte de quienes son los contribuyentes, sin embargo, las que más se pueden resaltar son: el desorden que existen en las jurisdicciones de las entidades del Gobierno, también en cuanto al desconocimiento tributario que tienen muchos comerciantes, otra razón es la moral o la equidad tributaria, el costo de cumplimiento y por último la obligación moral estos son factores importantes.

Por otro lado, Goerke et al. (2016) señalan que “la evasión tributaria puede, ya sea agravar o moderar las entradas excesivas de entidades a un mercado, asimismo se puede evidenciar que la evasión genera una gran negativa en el mercado ya que esta reduce lo que son las utilidades esperadas por parte de los oferentes”. Se puede establecer que la evasión tributaria puede llegar a promover la entrada de varios integrantes a un mercado, ya que al generarse la evasión de los pagos de las obligaciones estos harán que las utilidades por parte del evasor aumenten; sin embargo, los autores mencionan que, al realizar una investigación

mucho más minuciosa, la evasión conlleva recursos, el cual se verá manifestado en las ganancias de las compañías del mercado.

Además, Villasmil & Sierra (2013) indican que se da la evasión tributaria cuando: no se declaran todos los ingresos que se tienen de manera clara, el exagerar deliberadamente sus gastos o deducciones que se tienen, o el intentar evitar la detección al no presentar las declaraciones de sus impuestos cuando en realidad tiene ingresos sujetos a estos, es por ello que existe una lista amplia de posibles sanciones y consecuencias a causa de una evasión tributaria. El resultado de una evasión genera una falta de distintos incentivos para los contribuyentes que están conscientes de dicha acción, al realizar la acción de no pagar sus obligaciones se está generando el esconder dinero que el contribuyente podría haber utilizado para pagar sus impuestos.

Defraudación tributaria: según Quintanilla (2019) es un delito tributario, a toda acción u omisión que viola de manera premeditada las normas tributarias, este actúa con engaños, artificios u otras maneras falsas con el fin de poder tener un beneficio ya sea personal o para terceros

Omisión de la presentación DDJJ: Castle (2023) Indica que esto se genera con el claro objetivo de evadir el pago de los tributos por parte del contribuyente el cual constituye en el delito de la defraudación tributaria, asimismo en caso que el contribuyente determine presentar la declaración jurada pero no realizar el pago debido del impuesto que se declaró en ella, este va a estar sujeto a realizar el pago de dichos tributos omitidos más los intereses monetarios, los cuales serán contabilizados un día después de la fecha en que caduca la presentación de la DDJJ.

Omisión de pago: Según Medrano (1991) el incumplimiento de esta obligación involucra a la violación de los deberes sociales por parte del contribuyente, ya que estos pagos van a permitir al Gobierno el que puedan obtener los recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades sociales y el bienestar común de los pobladores.

Informalidad: Saldarriaga (2017) lo define como un conjunto ya sea de empresas, trabajadores o de actividades los cuales operaran fuera de lo que es el

marco legal de distintas acciones económicas, reflejando consecuencias de suma importancia en desarrollo y productividad de éstas, puesto que la informalidad impide una asignación eficiente tanto de capital como mano de obra.

Cultura tributaria: Neira (2019) nos dice que este es un mecanismo de suma importancia ya que este va ayudar en el fortalecimiento del sistema tributario, por ello surge la necesidad de poder recaudar tributos. Así mismo, el propósito es que se pueda establecer una política de recaudación que solvete tanto los gastos públicos como los suministros de bienes colectivos, con la finalidad de poder satisfacer las necesidades que tiene la sociedad, mejorar la economía y tener un mejor desarrollo del país.

Aspectos socioeconómicos: Según Chávez (2021) la principal razón por la que los contribuyentes indagan en evadir sus tributos, es para poder disminuir sus responsabilidades y obligaciones. En cuanto a lo social, esto se da a través de un interés en conjunto de los contribuyentes, esto tiene que ver directamente con la informalidad y la poca cultura tributaria que tienen cada una de ellas, teniendo como consecuencia una baja recaudación de tributos. En lo económico es importante el lograr tener una buena recaudación ya que esto permitirá al Estado tener un mejor desarrollo económico y también lograr saciar cada necesidad de la sociedad.

Aspectos culturales: Solórzano (2011) Indica que son modos de vidas, conocimientos y costumbres en una sociedad. Todas las personas tienen cultura y toda cultura la ponen en prácticas las personas que interaccionan con otras, de esta manera la sociedad llega a ser igual a la cultura.

En cuanto al estudio de la variable de la recaudación tributaria, según Estévez & Rocafuerte (2018) manifestaron que “la recaudación tributaria de los impuestos va a depender mucho de la cultura tributaria, de los aportantes y su discernimiento el cual se motiva por medio de diversas charlas o a través de capacitaciones por parte del ente regulador”. Asimismo, el Estado encargado de recaudar es la Administración Tributaria, la cual es responsable de implantar una correcta administración de los ingresos fiscales, es decir, que es la entidad encargada de recaudar los tributos ya sea de los individuos o de los entes

corporativos, que estén obligados a pagar los tributos por las actividades gravadas que realicen, por ello se dice que la recaudación va a permitir a que un país sostenga su estabilidad financiera.

De igual manera Gonzales (2018) considera que “la recaudación tributaria es una actividad realizada por el Gobierno, con el propósito de poder conseguir los medios necesarios para el incremento de los bienes del país y poder cuidar con conciencia por el bienestar y comodidad de los ciudadanos, mediante los recursos obtenidos por el cobro de tributos”; asimismo al recibir el Estado la retribución del pago de las obligaciones ya sea de una persona natural o de una jurídica el Gobierno va a tener la obligación de satisfacer las principales necesidades de los ciudadanos.

Por otro lado, Morán & Gómez (2016) indican que una solución para los constantes problemas que se tiene para realizar la recaudación tributaria a nivel de América Latina y el mundo, recae en la educación tributaria, la cual debe ser impartida a los ciudadanos y debe estar basada en valores, pues con ella se podrá obtener un responsable cumplimiento de las obligaciones tributarias. Otra solución al problema de recaudación, es que se establezcan estrategias para una mejor recaudación con la cual se puedan adaptar a las características de los contribuyentes, con el fin de propiciar la formalización de los pequeños empresarios que están en busca de su crecimiento económico.

Por último Gil (2018) señala que el monto recaudado por la Administración Tributaria proviene principalmente del Impuesto general a las ventas y del IR, en referencia al IGV, se tiene un porcentaje de recaudo de un índice de 55% sosteniendo que es el tributo el cual genera un mayor ingreso es decir que se considera que este impuesto es más importante, mientras que el Impuesto a la Renta generó un porcentaje significativo del 30% del recaudo tributario, asimismo, los tributos que complementan llegaron a representar un 15%, por ello, se estima que el segundo tributo más influyente en la recaudación es el Impuesto a la Renta.

Ingresos tributarios: Santillán et al. (2020) manifiesta que son aquellos que el Estado obtiene de los contribuyentes que forman parte de la población de un país, en otras palabras, son los recursos económicos que proveen los

gobernantes cuando brindan al Estado un fragmento de sus ingresos, bienes o patrimonios. Además, también son los ingresos recaudados por el Estado por medio de los pagos de las obligaciones tributarias por parte de las personas naturales y jurídicas, con el fin de solventar los gastos públicos que existen en un país.

Impuestos: El BBVA (2023). Indica que estos son tributos que son exigidos son contrapartida, su acción imponible está fundado por todos los negocios y hechos ya sea de naturaleza jurídica o económica, para visibilizar la capacidad económica de la persona que posee patrimonio, también de los ingresos que esta llega a obtener y los distintos consumos que realiza.

Contribuciones: Según BBVA (2023) consiste en obtener un beneficio del sujeto pasivo, un aumento de valor de sus bienes por la ejecución de distintas obras públicas, entre otros servicios públicos. Asimismo, también son tributos que se pagan a la administración por haber recibido una contraprestación.

Tasas: BBVA (2023) nos dice que son tributos cuyo hecho imponible se sustenta en el uso privativo o el beneficio especial del dominio público, prestación de servicios o la ejecución de otras actividades públicas.

Presión tributaria: Según el Instituto Peruano de Economía IPE (2007) este es un señalizador cuantitativo el cual vincula los ingresos tributarios de la economía y el PBI, esto permite realizar la medición de la magnitud con la que un Gobierno impone a sus contribuyentes a través de tasas tributarias. Asimismo, esto aportara al Estado la ayuda de la toma de decisiones y también el poder aplicar políticas tributarias teniendo como resultado cargas distribuidas de manera equivalentes para los contribuyentes.

Ingresos fiscales: OFILAC (2022). Sostiene que son aquellos que el Gobierno recauda con el fin de poder solventar las actividades del sector público, tales como los derechos, productos, impuestos y beneficios. De todos ellos los impuestos son los que constituyen una gran parte de todos los recursos que tiene el Gobierno.

PBI: De la cruz (2019) sostuvo que es un valor monetario de la producción

de un país ya sea de los bienes o servicios por un periodo de tiempo, toda la información se publica de manera trimestral con el fin de poder brindar un conocimiento más extenso sobre cómo va evolucionando la economía del país.

Finalmente, como Marco Conceptual definiremos los siguientes términos:

Aspectos socioeconómicos: Son elementos sociales y económicos, en lo social este tiene relación con lo que es la sociedad que vienen a ser las personas que conforman un país, mientras que lo económico necesita de la economía los cuales son los bienes para solventar las necesidades que tiene el ser humano, esto trata de aludir a lo que es la situación o también el estatus de un individuo ya sea según su trabajo, educación y sobre todo los ingresos que estos tienen. (Pérez & Gardey, 2021).

Aspectos culturales: es todo complejo que involucra las creencias, la moral, el arte, el derecho, el conocimiento, las distintas costumbres, otras capacidades y hábitos que adquirieron las personas de cada país (Tylor, 1975).

Contribuciones: Es el acto de contribuir de forma voluntaria una cantidad con un fin que es ayudar a otros, este es un tributo que debe cancelar el contribuyente con la finalidad de obtener un beneficio o aumento de valor de sus bienes a partir de la concreción de las actividades y obras públicas (Pérez & Merino, 2022).

Cultura tributaria: Es necesario considerar como una estrategia a la cultura tributaria, pues esta es una parte fundamental para la disminución de la evasión tributaria, por ello se debe de realizar la implementación de esta desde la educación, ya que el colegio es un órgano el cual está encargado de formar a individuos que forman parte de la sociedad, la cual debe de encargarse de formar conciencia a los futuros contribuyentes de asumir sus obligaciones con el Gobierno (Espinosa et al., 2022).

Defraudación tributaria: es aquel que busca obtener un beneficio ya sea propio o de terceros, valiéndose de un engaño, astucia, artificio u otras maneras de fraudulencia, el individuo deja de aportar en todo o parte de los tributos tal como establecen las leyes de un país (Peña, 2021).

Impuestos: Es el fragmento más importante de los ingresos públicos, siendo también los impuestos parte de las contribuciones y a su vez estas son parte de los ingresos públicos (Contreras, 2015).

Informalidad: Son individuos que laboran por su propia cuenta, realizando distintas actividades que parten desde labores no remuneradas hasta relaciones laborales que no son reguladas debidamente por la ley, y que generalmente estas se asocian a tener muy bajos niveles de escolaridad, productividad, condiciones de trabajo y también la carencia de seguridad social como lo son las pensiones y salud. (Bernal, 2022).

Ingresos tributarios: son aquellos recursos económicos que son recaudados por medio de los tributos, ya sea a través de los impuestos directos, indirectos, tasas u otro tipo de ingresos que tiene el Estado (López, 2020).

Omisión de la presentación DDJJ: se manifiesta de hechos que son comunicados a la administración tributaria de manera fundada conforme a ley el cual va a servir para la determinación de la base imponible de toda obligación tributaria, es así que el contribuyente debe consignar de manera correcta y sustentada los datos que sean solicitados por la AT en su declaración, de omitir dicha declaración se procede a sancionar con multas (Ministerio de economía y finanzas, 2015).

PBI: Es una herramienta limitada para ejecutar la medición de la producción ya sea de los bienes o servicios, pues este se diseñó con el fin de poder realizar la medición de un segmento de las actividades sociales (Vaca & Baron, 2022).

Presión tributaria: Es un señalizador cuantitativo, el cual mide los ingresos generados por la tributación, en un gobierno con respecto al Producto bruto interno, siendo este usado por todos los países, para la toma de decisiones en cuanto a las recaudaciones tributarias ya que es de suma importancia el generar ingresos económicos a un país (De la Cruz & Irrazábal, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

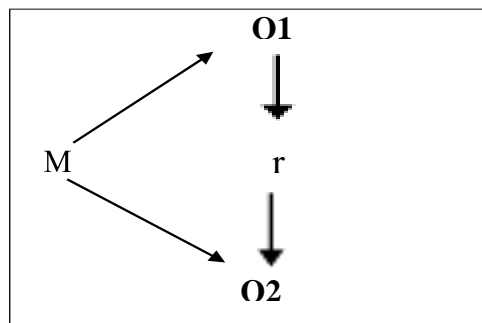
El tipo de investigación para este trabajo es el aplicado o también llamado empírico, este busca el poder realizar la aplicación de los conocimientos que se adquirieron y que a su vez se adquirirán otros más, luego de realizar la implementación de la práctica basada en estudio Murillo (2008).

3.1.2 Diseño de investigación

Nuestro diseño será no experimental, transversal, descriptiva correlacional dado que no se manipulará ninguna de las variables. Hernández y Mendoza (2018) Se basan principalmente en la indagación de la apariencia como se da en su contexto natural para posteriormente ser analizados.

También precisamos que el enfoque utilizado es el cuantitativo, ya que mediante la recolección de datos podremos obtener respuestas a nuestros objetivos. Cardenas (2018)

Está se distingue en el siguiente gráfico:



Dónde:

M representa la muestra

O1 la variable Evasión Tributaria

O2 la variable Recaudación Tributaria

r la relación entre las variables.

3.2 Variables y Operacionalización

- **Definición conceptual**

Evasión Tributaria

Cosulich (1993). Indica que la evasión tributaria se define como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del contribuyente, este hecho se efectúa a través de diversos casos de informalidad y violación de las normas establecidas, además la evasión también es generada por una inexistencia de conciencia y cultura tributaria la cual se da como consecuencia lógica de la falta de conciencia y valores sociales. Así mismo Silva (2016) menciona que la defraudación tributaria incide en la evasión de los tributos siendo este el medio por el cual muchos contribuyentes abordan para evitar pagar sus obligaciones.

Recaudación Tributaria

Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país (Facturama). Por otro lado, también el (IPE) nos indica que la presión tributaria es un señalizador cuantitativo clave para el vínculo de los ingresos tributarios y el Producto bruto interno, por ello Segura (2017). nos dice que el PBI es el encargado de la medición del crecimiento del país, esto indica que si se observa un incremento en el PBI este se vuelve en un referente de un aumento de producción nacional y como consecuencia un incremento en cuanto a la recaudación de los tributos.

Definición operacional

Variable 1

Para la primera variable determinamos a la evasión tributaria con cada una de sus definiciones, posteriormente procederemos a realizar la descomposición de cada variable plasmándola en las dimensiones y las mismas en los indicadores, con estos podremos obtener los datos deseados.

Variable 2

En la segunda variable determinamos a la recaudación tributaria con cada definición, los cuales estarán analizados a partir de sus dimensiones ingresos tributarios y presión tributaria.

- **Indicadores**

Evasión Tributaria

DIMENSIONES	INDICADORES
Defraudación tributaria	Omisión de la presentación DDJJ Omisión de pago
La informalidad	Elevada tasa de impuestos Sistema tributario poco transparente Aspectos normativos
Cultura tributaria	Aspectos socioeconómicos Aspectos culturales

Recaudación Tributaria

DIMENSIONES	INDICADORES
Ingresos tributarios	Impuestos Tasas Contribuciones
Presión tributaria	Ingresos fiscales PBI

- **Escala de medición**

Se consideró como escala de medición de nuestro instrumento la escala ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Está constituida por los 71 comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote los cuales solo se consideraron del sector comercio, tomando como referencia al comerciante que tenga la mayoría de edad quienes ya son considerados contribuyentes. Tamayo (2012) indica que la población es una agrupación de fenómenos de un estudio, ya que esta influye en cada unidad de análisis los cuales componen dichos fenómenos.

- **Criterios de inclusión.** – Se incluyeron a los comerciantes relacionados la venta de ropa que laboran en el mercado modelo de Chimbote.

- **Criterios de exclusión.** – Se excluyeron a los negociantes que ejecutan la venta de productos alimenticios, flores para féretros, entre otros.

3.3.2 Muestra

Está constituida por el subconjunto de la población en la que se lleva a cabo la investigación, que, siguiendo el procedimiento con la finalidad de conseguir la cantidad de componente de la muestra. López, P. (2004). Es así que por conveniencia tomaremos como muestra a 60 comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote para llevar a cabo la recolección de datos.

3.3.3 Muestreo

Es un método el cual se aplica al apartado de los componentes como es el plan de estudio representativo de la población de investigación quienes formaran una muestra y la cual va a ser usada para inferir a la población estudiada. (Espinoza, 2016)

3.3.4 Unidad de análisis

Se tomó por conveniencia a un grupo de comerciantes dedicados netamente a la venta de ropa quienes laboran dentro del Mercado Modelo de Chimbote.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

La técnica usada es la encuesta, que será usada a fin de poder tener los datos e información reales sobre la evasión y recaudación tributaria mediante las respuestas que nos brindaran los comerciantes del mercado Modelo de Chimbote.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Se llevó a cabo el uso del cuestionario, ya que con el realizaremos la formulación de las interrogantes en conexión a los indicadores de las variables de nuestro trabajo de investigación. Tamayo y Tamayo (2007). Define al instrumento como un conjunto de elementos los cuales construyen los investigadores con el fin de poder obtener información facilitando así sus mediciones. Asimismo, tanto para nuestra primero y segunda variable se realizarán 12 preguntas por cada variable conformada por un total de 24 preguntas entre ambas, estas se encuentran basadas sobre las dimensiones de cada una de las variables las cuales están en

una escala de medición ordinal.

3.4.3 Validación y confiabilidad del instrumento

Validez

Los instrumentos de medición siempre tienen que ser confiables y válidos, por lo tanto, se debe determinar que estos tengan validez antes de realizar la aplicación. Por ello este trabajo de investigación va a requerir de tres expertos para consolidar los instrumentos con claridad, importancia y pertinencia. Hernández, Fernández & Baptista. (2010). indica que la validez es el nivel en que un instrumento va a realizar la medición de una variable.

Tabla 1. Validación de tres expertos

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO ACADÉMICO	RESULTADO
Alatrística Liñán Deyssy Melyssa	Maestra en Contabilidad	Aprobado
Cabanillas Leiva Gerardo Manuel	Maestro en Contabilidad	Aprobado
León Alva Martos Ernesto	Doctor en Contabilidad	Aprobado

Nota. Elaboración Propia

Confiabilidad

Se usará la prueba estadística llamada alfa de Cronbach y Rho de Spearman para cada variable investigada, asimismo, se realizará una muestra piloto con un porcentaje de contribuyentes. Por último procesaremos los datos obtenidos usando el programa estadístico SPSS, con el cual podremos brindar una investigación más confiable y poder dar validez a la matriz que estará presente en el estudio.

Tabla 2. Alfa de Cronbach

RANGO	CRITERIO
[0,81 a 1,00]	Muy alta
[0,61 a 0,80]	Alta
[0,41 a 0,60]	Moderada
[0,21 a 0,40]	Baja

[0,01 a 0,20]

Muy baja

Fuente: *Software SPSS*

Tabla 3. Cuadro de confiabilidad de las preguntas que aplicamos en el cuestionario

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.900	24

Al obtener los resultados se evaluó que las interrogantes son confiables, pues se tuvo un puntaje de rango 0,900 lo que nos indica en la consistencia Muy alta, lo que significa que el cuestionario se puede llevar a cabo sin ningún inconveniente.

3.5 Procedimientos

Los datos obtenidos, mediante el cuestionario serán procesados a fin de demostrar los objetivos específicos y contrastar la hipótesis planteada en el problema y cuyos resultados sirvan para que diversas empresas y personas emprendedoras forman parte de la investigación como población puedan conocer su realidad y de alguna forma busquen formalizarse y contribuyan como agentes económicos al erario nacional.

Los datos serán procesados usando el programa estadístico SPSSV26, que utilizando los coeficientes el alfa de Cronbach y Rho de Pearson, permitirá fehacientemente visualizar la relación de evasión tributaria como primera variable y recaudación tributaria como segunda variable en los comerciantes del Mercado modelo, Chimbote 2022.

3.6 Método de análisis de datos

Para la metodología del procedimiento de datos, además del programa SPSS V26 y el Excel, tendremos como ayuda las tablas y gráficos los cuales permitirán una óptima y objetiva interpretación a fin de llegar a resultados y conclusiones veraces.

3.7 Aspectos éticos

La investigación presentada se realizará de forma clara respetando siempre la originalidad, autenticidad, fiabilidad y confiabilidad de cada uno de los autores los cuales fueron mencionados en este estudio, quienes son conocidos como fuentes de investigación los cuales son fidedignos, pues también se podrá asegurar de la confidencialidad y veracidad, ya que se considera sustancial el poder recolectar y establecer aquellos datos de la investigación.

De igual manera las personas que realizan el llenado de la encuesta realizada podrán seleccionar y brindar respuesta de manera voluntaria, mediante la cual se va a obtener la información relativa fidedigna actuando de manera autónoma, buscando siempre el bienestar de los comerciantes quienes serán beneficiados a futuro.

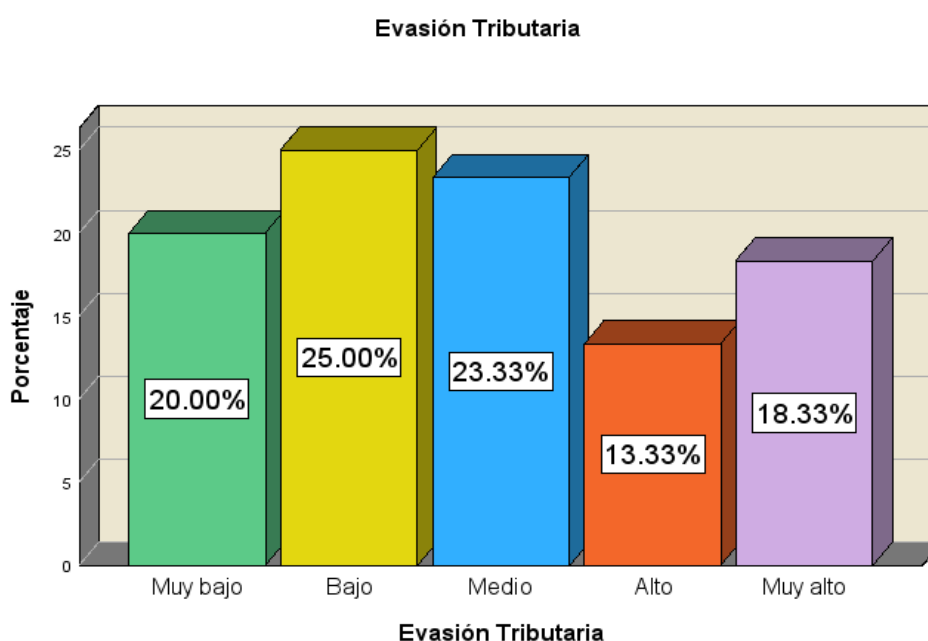
Por último, el trabajo de investigación realizado va actuar de manera honesta presentando los resultados que se obtendrán de manera clara, auténtica y confiable, demostrando que los datos no tendrán ningún tipo de alteración por el cual respetaremos la intelectualidad de esta, con el fin de eludir algún tipo de plagio ya sea de manera parcial o en su totalidad, pudiendo así entregar una investigación íntegra y ética para dar validez a nuestro trabajo investigado.

IV. RESULTADOS

Hernández y Mendoza (2018) nos señalan que en el capítulo resultados se quiere demostrar en gráficos, cuadros, tablas, esquemas entre otros. los fundamentales hallazgos, permitiendo tener conocimiento de si se aprueba o rechaza la hipótesis que se planteó. Así mismo, de los descubrimientos que fueron obtenidos se obtienen las principales conclusiones como producto de la investigación (p.569).

4.1 Análisis Descriptivo

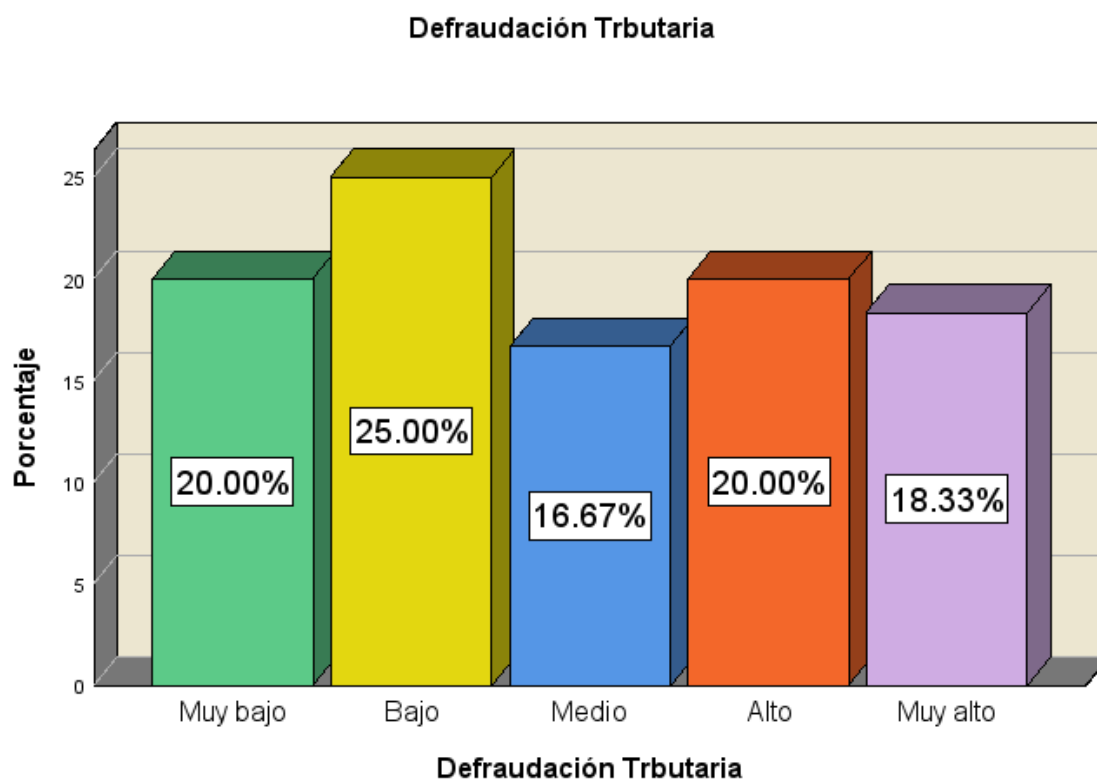
Figura 1. Nivel de evasión tributaria



Interpretación:

En la figura 1 se pudo visualizar que, del 100% de los comerciantes a los cuales se realizó la encuesta, el 25% opina que en el mercado modelo hay un bajo nivel de evasión tributaria. También se puede ver que, en segundo lugar, un 23.33% de los comerciantes consideró que existe un nivel de evasión medio. Teniendo como tercer lugar a un 20% de contribuyentes que consideran que hay un nivel muy bajo de evasión tributaria. Como cuarto lugar se tuvo la consideración que un 18.33% de las personas encuestadas que estimaron que hay un nivel alto de evasión. Por último, un 13.33% de comerciantes determinaron que hay un valor alto de evasión tributaria en el mercado modelo de Chimbote.

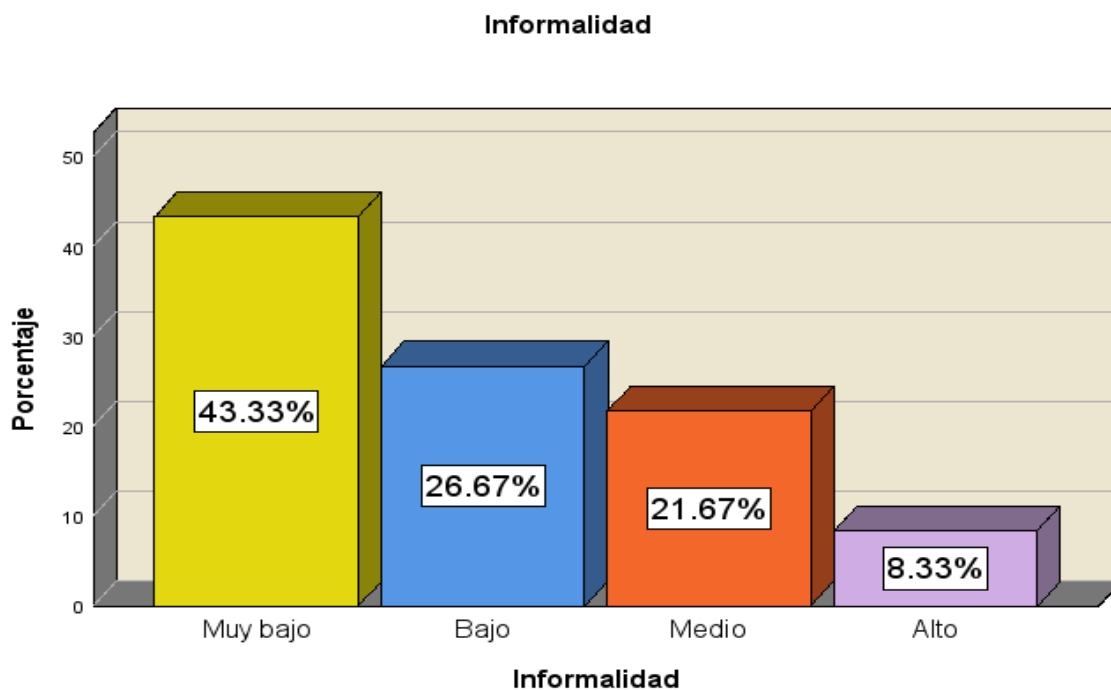
Figura 2. Nivel de defraudación tributaria



Interpretación:

Los datos que se obtuvieron en la figura 2, se pueden evidenciar que un 25% del total de nuestra muestra indican que existe un nivel bajo de defraudación tributaria. Asimismo, un 20% de los comerciantes consideran que hay un nivel de defraudación tributaria alto y otro 20% opina que el nivel de defraudación es muy bajo. El 18.33% considera que existe un muy alto nivel de defraudación. Finalizando con un 16.67% que indica que hay un nivel de defraudación tributaria medio en el mercado modelo de Chimbote.

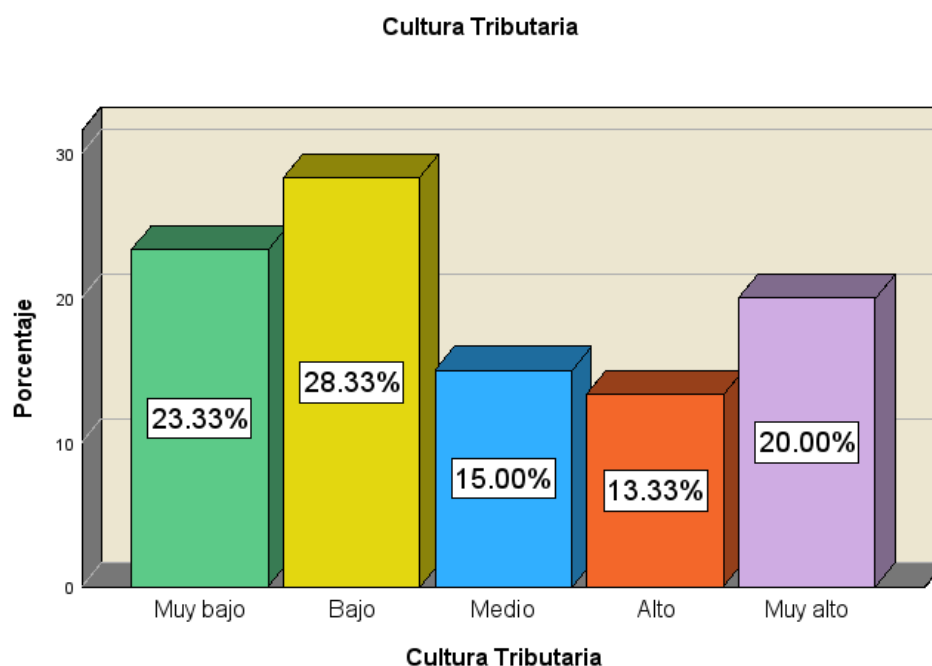
Figura 3. Nivel de informalidad



Interpretación:

Conforme a los datos que se muestran y el porcentaje adquirido en la figura 3, podemos evidenciar que del 100% de las personas que conforman nuestra muestra un 43.33% manifestó que existe un nivel muy bajo de informalidad. Mientras que un 26.67% de los comerciantes asegura que hay un nivel de informalidad bajo. En tanto un 21.67% considera que hay un nivel de informalidad medio. Finalmente, un 8.33% de quienes fueron encuestados señalaron que existe un alto nivel de informalidad en el mercado modelo.

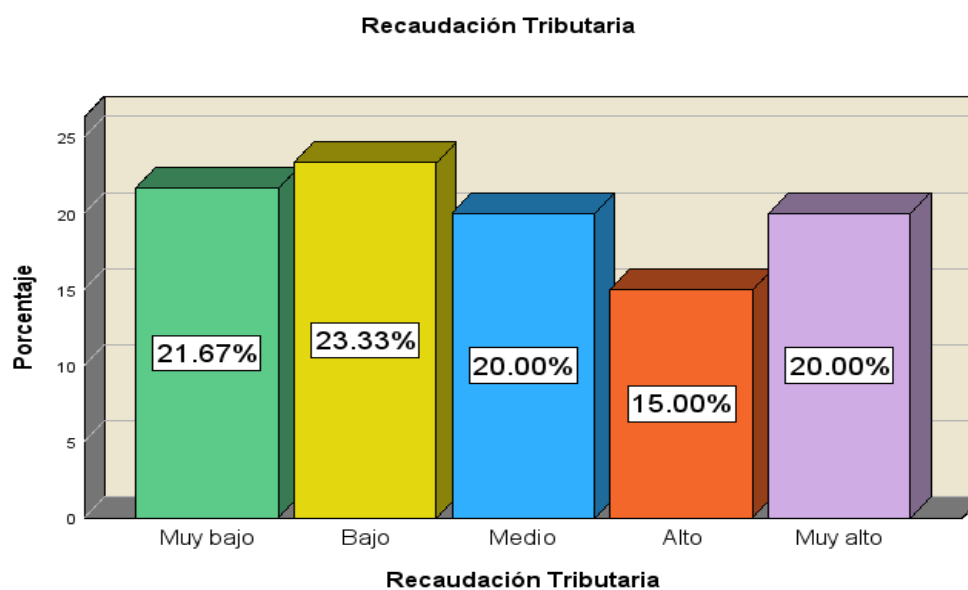
Figura 4. Nivel de cultura tributaria



Interpretación:

Los resultados que se consiguieron en la figura 4 nos dejan observar que, del total de los comerciantes a los cuales se encuestó un 28.33% asegura que existe un nivel bajo de cultura tributaria entre los integrantes del mercado. En tanto el 23.33% considera que hay un muy bajo nivel de cultura tributaria. Mientras que el 20% indica que existe un nivel de cultura tributaria muy alto. Un 15% considera que hay un nivel medio de cultura tributaria. Por último, un 13.33% respondió que existe un nivel alto de cultura tributaria en el mercado modelo de Chimbote.

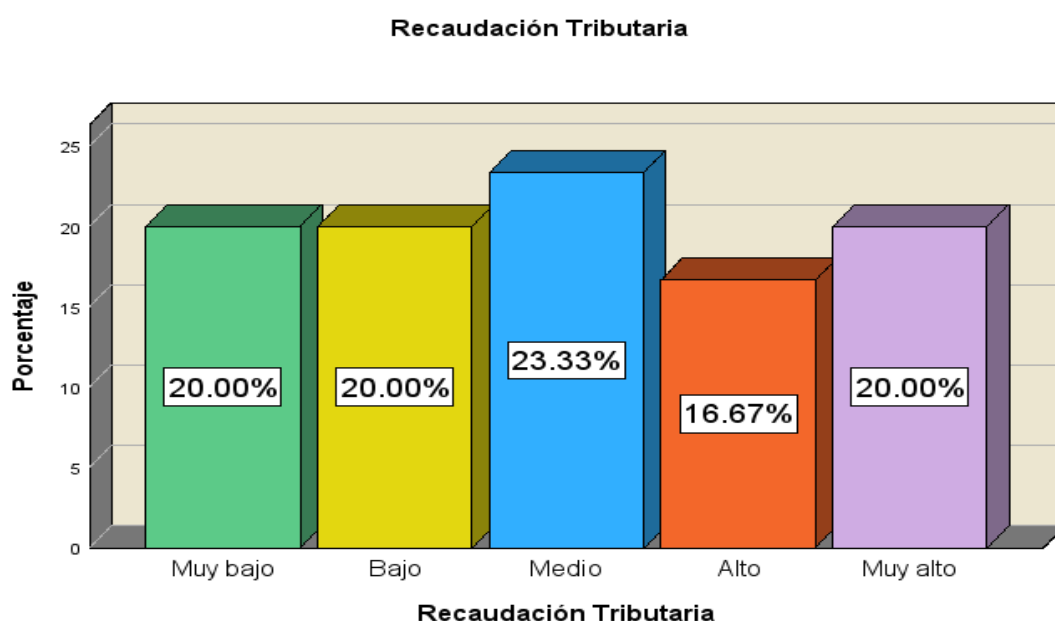
Figura 5. Nivel de recaudación tributaria



Interpretación:

Acorde a los resultados obtenidos en la figura 5, el 23.33% del total de nuestra muestra indica que existe un nivel bajo de recaudación. En tanto el 21.67% de los comerciantes que fueron encuestados aseguran que hay un nivel de recaudación tributaria muy bajo. Asimismo, el 20% de los encuestados exponen que existe un nivel medio de recaudación y el otro 20% de encuestados indican que hay un nivel de recaudación muy alto. Finalmente, el 15% del comerciante aseguran que existe un nivel de recaudación tributaria alto en las MYPES sector comercio, del mercado modelo.

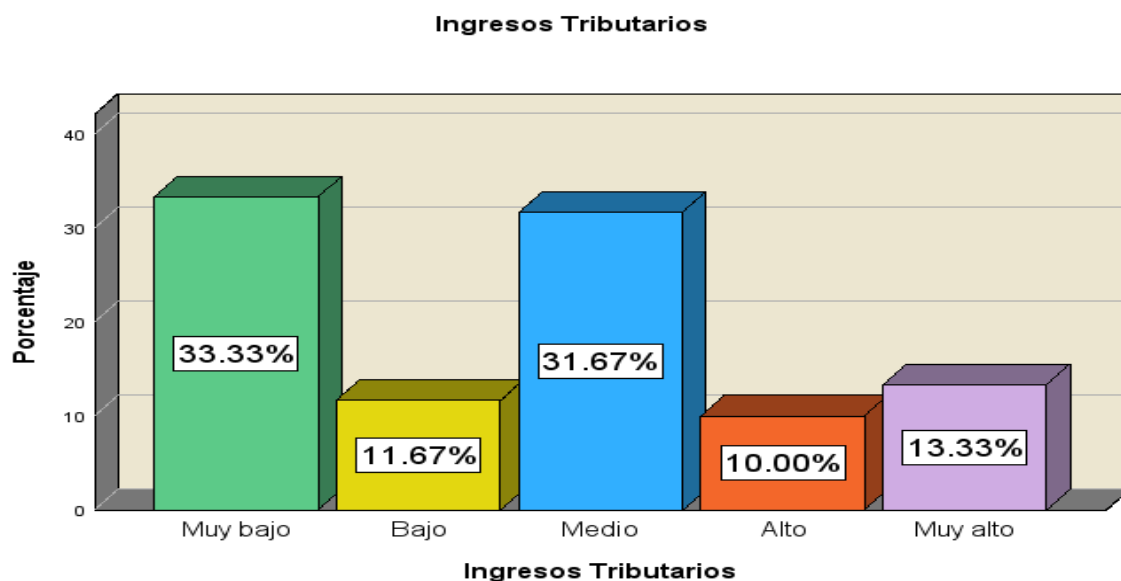
Figura 6. Nivel de recaudación tributaria



Interpretación:

Conforme a los datos que se tienen en la figura 6, tenemos a un 23.33% de la muestra total que indica que hay un nivel de recaudación medio dentro del mercado modelo. Mientras que un 20% aseguran que hay un nivel muy alto de recaudación, otro 20% de los encuestado indica que hay un nivel bajo de recaudación y hay otro 20% que consideran que hay un nivel de recaudación muy bajo. Por último, un 16.67% de comerciantes india que existe un nivel de recaudación tributaria alto en las MYPES sector comercio, del mercado modelo de Chimbote.

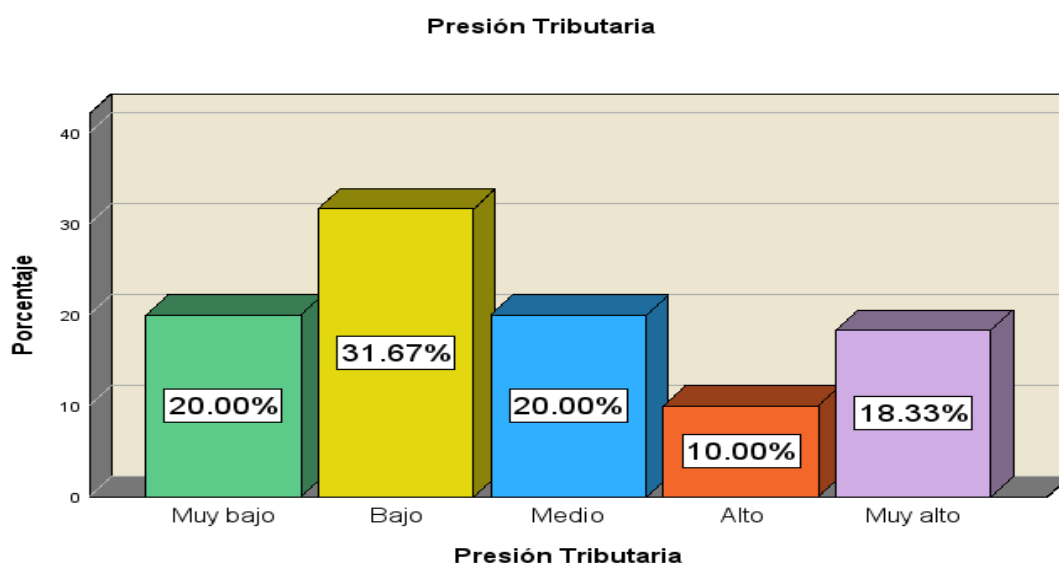
Figura 7. Nivel de ingresos tributarios



Interpretación:

En la figura 7 tenemos como resultado que, existe un 33.33% del 100% del total de encuestados que sustentan que hay un nivel de ingresos tributarios muy bajos. Asimismo, un 31.67% de comerciantes sostienen que hay un nivel medio de ingresos. Mientras tanto un 13.33% consideran que hay un nivel muy alto de ingresos tributarios. También tenemos a un 11.67% del total de encuestados que indican que existe un nivel de ingresos bajo. Finalmente hay un 10% de comerciantes que fueron encuestados que aseguran que hay un nivel de ingresos tributarios alto en el mercado modelo de Chimbote.

Figura 8. Nivel de presión tributaria



Interpretación:

Acorde a los resultados que se obtuvieron en la figura 8, un 31.67% del total de nuestra muestra asegura que existe un nivel de presión tributaria bajo. Mientras que un 20% de los encuestados indican que hay un muy bajo nivel de presión tributaria y otro 20% sostiene que existe un nivel medio de presión tributaria. Un 18.33% considera que hay un nivel muy alto de presión tributaria. Por último, un 10% del 100% de comerciantes encuestados opinan que hay un alto nivel de presión tributaria en las MYPES sector comercio, del mercado modelo de Chimbote.

Estadísticos de centralización

Tabla 4. *Medición estadística de centralización para la variable evasión tributaria*

Estadísticos		
Evasión Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		2.85
Mediana		3.00
Moda		2

Interpretación:

El promedio de evasión tributaria es de 2.85. El 50% de evasión tributaria es menor o igual a 3. La evasión tributaria con más frecuencia es de 2

Tabla 5. *Medición estadística de centralización para la variable recaudación tributaria*

Estadísticos		
Recaudación Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		2.88
Mediana		3.00
Moda		2

Interpretación:

El promedio de recaudación tributaria es de 2.88. El 50% de recaudación tributaria es menor o igual a 3.00. La recaudación tributaria con más frecuencia es de 2

Estadísticos de dispersión

Tabla 6. *Medición estadística de dispersión para la variable evasión tributaria*

Estadísticos		
Evasión Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Desv. Estándar		1.388
Varianza		1.926

Tabla 7. *Medición estadística de dispersión para la variable recaudación tributaria*

Estadísticos		
Recaudación Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Desv. Estándar		1.439
Varianza		2.071

Estadísticos de Forma

Tabla 8. *Medición estadística de forma para la variable evasión tributaria*

Estadísticos		
Evasión Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Asimetría		.238
Error estándar de asimetría		.309
Curtosis		-1.149
Error estándar de curtosis		.608

Tabla 9. *Medición estadística de forma para la variable recaudación tributaria*

Estadísticos		
Recaudación Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Asimetría		.176

Error estándar de asimetría	.309
Curtosis	-1.291
Error estándar de curtosis	.608

Estadísticos de posición

Tabla 10. *Medición estadística de posición para la variable evasión tributaria*

Estadísticos		
Evasión Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Percentiles	10	1.00
	25	2.00
	50	3.00
	75	4.00

Tabla 11. *Medición estadística de posición para la variable recaudación tributaria*

Estadísticos		
Recaudación Tributaria		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Percentiles	10	1.00
	25	2.00
	50	3.00
	75	4.00

4.2 Análisis inferencial

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} < 0,05$ en este caso se rechaza el H_0

Si $p \text{ valor} > 0,05$ en este caso se acepta el H_0

Hipótesis general:

H_0 : La evasión tributaria no se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

H_a : La evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

Tabla 12. *Correlación entre evasión tributaria y recaudación tributaria*

		Correlaciones		
		Evasión Tributaria	Recaudación Tributaria	
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	
		Sig. (bilateral)	.579**	
		N	60	
	Recaudación Tributaria	Coeficiente de correlación	.579**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según lo que se observa en la tabla 12 si cuenta con una suficiente evidencia estadística para deducir que la variable evasión tributaria se relaciona de forma directa con la variable recaudación tributaria con un valor de 0,01; y además se tiene, un grado de correlación positiva moderada según el Rho de Spearman de 0,579, dejando constatado que se rechaza la hipótesis nula (H0), dando como resultado la aceptación de la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 1

Ho: La defraudación tributaria no se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

H1: La defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

Tabla 13. *Correlación entre defraudación tributaria y recaudación tributaria*

		Correlaciones	
		Defraudación Tributaria	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Defraudación Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.428**
		N	60

	Coeficiente de correlación	.428**	1.000
Recaudación Tributaria	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según lo que se observa en la tabla 13 si se cuenta con una suficiente evidencia estadística para deducir que la dimensión defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la variable recaudación tributaria con un valor de 0,01; y además se tiene, un grado de correlación positiva moderada según el Rho de Spearman de 0,428. En este sentido, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2

Ho: La informalidad no se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

H2: La informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.

Tabla 14. *Correlación entre informalidad y recaudación tributaria*

		Correlaciones	
		Informalidad	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Informalidad	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.427**
		N	.
	Recaudación Tributaria	Coeficiente de correlación	60
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 14 se demuestra que se cuenta con una suficiente evidencia estadística para deducir que la dimensión Informalidad se relaciona de forma directa con la variable recaudación tributaria con un valor de 0,01; y además se tiene, un grado de correlación positiva moderada según el Rho de Spearman de 0,427. En este sentido, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 3

Ho: La cultura tributaria no se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

H3: La cultura tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Tabla 15. *Correlación entre cultura tributaria y recaudación tributaria*

			Cultura Tributaria	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Cultura Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	.533**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
	Recaudación Tributaria	N	60	60
		Coeficiente de correlación	.533**	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.	
	N	60	60	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según lo que se observa en la tabla 15 se cuenta con una suficiente evidencia estadística para deducir que la dimensión cultura tributaria se relaciona de forma directa con la variable recaudación tributaria con un valor de 0,01; y además se tiene, un grado de correlación positiva moderada según el Rho de Spearman de 0,533. En tal sentido, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo general, determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, los resultados que se lograron alcanzar en la tabla 12 se puede evidenciar que se tuvo una significancia de 0,01 con el Rho de Spearman y un nivel de correlación positiva moderada ($r=0,579$), logrando determinar que si existe una relación directa entre nuestras dos variables evasión y recaudación tributaria, dichos datos al ser comparados con lo hallado por Quispe (2019) en su tesis titulada “La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan Miraflores en el año 2018” concluyo que si hay relación entre la evasión tributaria y recaudación tributaria, pues la evasión genera egresos económicos por diversas causas una de ellas es la informalidad que existe en el país además de la falta de conocimiento sobre las reglas fiscales que tiene los comerciantes es por ello que tambien precisa que existen diversos problemas directos que estos traen al momento de ejecutar la recaudación de tributos generando una reducción de ingresos fiscales para el Perú, con los resultados mostrados se puede afirmar que la evasión tributaria contribuye de manera negativa al momento de efectuar la recaudación tributaria.

De modo que Choy & Montes (2011) manifiesta que la evasión tributaria genera pérdida y trasgresiones de un importe tributario por parte de los contribuyentes quienes están obligados a generar el pago de sus impuestos, de tal manera existen muchos contribuyentes que han logrado evadir el pago de sus tributos mediante un comportamiento fraudulento o por el incumplimiento de la leyes de un país, así mismo los autores sostienen que la evasión de tributos es generada por la escasez de conciencia tributaria y falta de información por parte de SUNAT.

De manera similar Esteban (2018) indica que existen distintos causantes de evasión tributaria por el lado de los contribuyentes, las que más se pueden resaltar son: el desconocimiento tributario, la equidad tributaria, la moral y la escasa cultura tributaria que tienen los comerciantes.

Así mismo, Goerke et al. (2016) señalan que la evasión de tributos puede llegar a agravar el ingreso excesivo de diversas entidades o nuevos comerciantes a un

mercado, de tal manera se puede evidenciar que la evasión trae negatividad en un mercado ya que se reducen las utilidades y recaudaciones esperadas por parte de los oferentes. También Nygard et al. (2016) indica que la evasión beneficia tanto al vendedor como al consumidor, pero afecta en el recaudo tributario que tiene un país, no permitiendo que se generen mejores ingresos.

No obstante Estévez & Rocafuerte (2018) señala que la recaudación de tributos depende mucho de la cultura y conciencia tributaria que tengan los aportantes, es por ello que es importante motivar a los contribuyentes a que generen el pago de sus obligaciones brindándoles todo tipo de información, charlas, capacitaciones, entre otros, la Administración Tributaria es la encargada de recaudar los tributos ya sea de los individuos o entes corporativos que estén obligados a generar el pago de tributos por las actividades gravadas que estas ejecuten, evitando que se genere una evasión fiscal y permitiendo que el país mantenga su estabilidad financiera. Por último, Gonzales (2018) menciona que la recaudación tributaria es una acción realizada por el Estado, con el fin de que se puedan llegar a conseguir los medios suficientes para que se pueda incrementar los bienes económicos de un país, cuidando de forma consciente los recursos obtenidos para el bienestar y comodidad de la población.

Conforme al objetivo específico 1, determinar la relación de la defraudación tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, los resultados que se obtuvieron en la tabla 13 se puede evidenciar un nivel de correlación positiva moderada ($r= 0.428$), entre la defraudación tributaria y recaudación tributaria, en la cual se ve reflejada que esta dimensión y variable tienen una relación directa, estos datos al ser comparados con Quintanilla (2019) en su tesis "La defraudación tributaria y su repercusión en el orden económico, Distrito de Lima Metropolitana, 2018", quien concluyo que tuvo resultados favorables dentro de la elaboración de estos, señalando que la defraudación es un delito personal que contiene elementos que son relevantes y los cuales si repercuten en el orden económico del país, con estos resultados se puede afirmar que la defraudación tributaria si se relaciona y repercute en la recaudación tributaria.

Así mismo Peña (2021) indica que la defraudación tributaria se genera cuando un

contribuyente busca obtener un beneficio propio o de terceros, valiéndose de un engaño e incidiendo en un delito fraudulento, no respetando las leyes ya establecidas en el país.

Con lo que respecta a nuestro objetivo específico 2, describir la relación de la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, los resultados alcanzados en la tabla 14 podemos constatar que existe un nivel de correlación positiva moderada ($r=0,427$), entre la informalidad y recaudación, en la cual se puede demostrar que, si existe una relación de forma directa entre la informalidad y recaudación tributaria, datos que al realizarse la comparación con Murga (2018) en su tesis titulada “Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote”, concluyo que los negociantes que laboran dentro del mercado la Perla, evaden el pago de sus tributos porque consideran que estos son muy elevados, por ello estos inciden en la evasión tributaria y en ser informales, indicando que la SUNAT no les brinda información suficiente para estos tener conocimiento de cómo ejecutar el pago de sus obligaciones como contribuyentes, con los resultados que podemos visualizar se puede afirmar que la informalidad es una de las fuentes y acciones que retrasa el crecimiento económico al país pues no se logra recaudar los tributos requeridos.

Además, Saldarriaga (2017) indica que la informalidad opera fuera del marco legal reflejando consecuencias importantes para la productividad y crecimiento económico, por otro lado, Bernal (2022) definió que la informalidad retrasa al desarrollo económico teniendo un bajo nivel de educación, condición laboral, salud, seguridad, entre otros.

Finalmente, de acuerdo al objetivo específico 3, evaluar la relación de la cultura tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, con los resultados obtenidos en el Rho de Spearman podemos establecer que existe una relación directa entre la cultura tributaria y recaudación tributaria teniendo una significancia del 0,01, asimismo se tuvo un nivel de correlación positiva moderada ($r= 0,533$), en tal sentido, Neira (2019) sostiene que la cultura tributaria es de suma importancia para el apoyo de un mejor sistema tributario, es por ello que es necesario el hecho de realizar la recaudación de los

tributos ya que estos solventan los gastos públicos, con la finalidad de que se puedan satisfacer las necesidades que tiene la población y así también tener un mejor desarrollo económico.

Por otro lado, Espinosa et al. (2022) indica que se debe considerar como estrategia a la cultura tributaria, ya que esta es una estrategia fundamental para que se dé una disminución de la evasión tributaria que se genera en el país, por tal se debería implementar una buena cultura tributaria desde el colegio puesto que desde esta institución se realiza la formación de individuos, para fomentar la conciencia tributaria en los futuros contribuyentes.

VI. CONCLUSIONES

Conforme a la totalidad de comerciantes encuestados como parte de la muestra en el Mercado modelo de Chimbote y dando respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación, se concluyó los siguiente:

1. Se determinó que la evasión tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 25% de bajo nivel de evasión tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria 23.33% de bajo nivel, por lo tanto, la evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Ya que las MYPES del sector comercio tienen un leve conocimiento de que la evasión tributaria genera la pérdida de un importe tributario por parte de quienes están obligados a pagar sus tributos además de que la escasez de conciencia tributaria por parte de los contribuyentes hace que se genere mucha más evasión de la que ya existe en el país, haciendo que no se llegue a recaudar los tributos esperados por SUNAT.
2. Se determinó que la defraudación tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 25% de bajo nivel de defraudación tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria representa un 23.33% de bajo nivel, por ello la defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Pues las MYPES del sector comercio del mercado modelo de Chimbote tienen conocimiento de que la defraudación tributaria es un delito tributario que viola de manera premeditada las normas tributarias impuestas por el estado.
3. Se describió que la informalidad en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 43.33% muy bajo de informalidad. En cuanto a la recaudación tributaria esta representa un 23.33% de nivel bajo, por ello la informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Ya que las MYPES del sector comercio del mercado modelo de Chimbote son conscientes que la informalidad refleja consecuencias importantes en el desarrollo y productividad del estado, no permitiendo que se recaude lo suficiente para el solvento de las diversas necesidades del país.
4. Se evaluó que la cultura tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 28.33% de bajo nivel de cultura

tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria esta llevo a representar un 23.33% de nivel bajo, por tanto, la cultura tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Puesto que las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote están al tanto de que la cultura tributaria es importante para la disminución de la evasión tributaria, mejorando la cultura tributaria se estará generando un mejor recaudo tributario con el cual se generen mayores ingresos financieros para el país.

VII. RECOMENDACIONES

Con los resultados obtenidos recomendamos que para poder generar mejores recaudos en el mercado modelo de Chimbote, la institución (SUNAT) encargada de ejecutar el recaudo de tributos brinde capacitaciones, charlas e información clara y detallada sobre temas tributarios, generando así que los comerciantes tengan una mejor conciencia tributaria a cerca del pago voluntario de sus impuestos y que sean conscientes de que al realizar el pago de sus tributos están ayudando a que el país tenga mejores ingresos y solvente las necesidades que se presenten dentro de este.

Así también podemos sugerir que la Administración tributaria cree estrategias de detección de las diversas modalidades en que se genera un delito tributario, ejecutar un control de las actividades que tienen cada uno de los contribuyentes que laboran en el mercado modelo a fin de que se llegue a evitar al máximo la defraudación tributaria que se esté efectuando en este lugar y que este retrasando el desarrollo económico del país.

Adicional a ello, sugerimos que SUNAT realice diversas visitas al mercado modelo de Chimbote con el fin de brindar información acerca de cómo es el proceso de formalización y lograr transmitir seguridad a los comerciantes motivándolos a que estos de manera voluntaria formalicen sus negocios y atribuyan con el pago de sus tributos para el crecimiento económico y social tanto en la ciudad como en el país. Asimismo, se recomienda a la SUNAT que concientice tanto a los comerciantes como al resto de ciudadanos a que el pago de sus tributos no son solo obligaciones legales, sino que es un deber formal de cada contribuyente, además implementar un curso tributario dentro de las escuelas con el fin de poder crear conciencia y cultura tributaria desde muy pequeños a los futuros contribuyentes y que estos tengan conocimiento claro de la importancia del pago de impuestos, también el que se demuestre a la sociedad hacia donde van distribuidos sus tributos y que uso se les está dando brindando dicha información de manera detallada y transparente para que la ciudadanía sepa y comprenda que mientras más recaudación tributaria se genere, mejor desarrollo social y económico se tendrá en el país.

Metodológicamente, recomendamos que se lleve a cabo investigaciones respecto al nivel de evasión tributaria y recaudación tributaria que existe, pudiendo evidenciar como este disminuye o aumenta en cada periodo que se estudie,

buscando visualizar si hay una correlación entre estas dos variables o con otras que puedan perjudicar a la recaudación tributaria del país.

Para finalizar, académicamente se recomienda a la facultad de Ciencias empresariales, escuela profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, siga apoyando a la ejecución de distintas investigaciones las cuales contribuyan al tema de análisis, con el fin de poder conservar una continua de esta investigación, asimismo fomentar a que se sigan realizando búsquedas de temas nuevos materia de esta investigación el cual ayude a conllevar un mejor manejo de recaudo tributario en el país y la relación que esta tiene con la evasión tributaria.

REFERENCIAS

- Bahamondes, M. y Moscoso, G. (2019). La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna. *Neumann Business Review* Vol. 5 N° 2. Pag. 83 – 96. <file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/168-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1273-1-10-20191230.pdf>
- BBVA. (2023). Tributos: qué son y tipos de impuestos, contribuciones y tasas. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- Bernal, M. (2022). Informalidad: definiciones, causas y propuestas. Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/31855/MariaJose_BernalGaviria_2022.pdf
- Carbajal, M. y Chávez, H. (2022). “Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria de las empresas MYPES, Huaral 2021”. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101064/Carbajal_CMC-Ch%c3%a1vez_CHS-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cárdenas, J. (2018). Investigación cuantitativa. TrAndes. https://www.programatrandes.net/Ressources/Manuales/Manual_Cardenas_Investigacion_cuantitativa.pdf
- Castle, P. (2023). Suplemento Jurídico: Declaración jurada anual del impuesto a la renta del 2022. *Diario el Peruano*. Recuperado de: <https://www.elperuano.pe/noticia/207104>
- Chávez, M. (2021). Cultura tributaria, factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el distrito de Jesús, año 2020. Universidad privada del norte.
- Choy Zevallos, E. E., & Montes Farro, E. A. (2011). *Quipukamayoc*, 18(35), 11–15. <https://doi.org/10.15381/quipu.v18i35.6805>
- Contreras, P. (2015). Finanzas Públicas. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). Volumen 6 Número 20. México. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/revista/2015/rfpcefp0202015.pdf>
- Cosulich, J. (1993). La evasión tributaria. Serie política fiscal CEPAL.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/175eb0af-2fc1-440c-a126-c4afa4b698f8/content>

De la Cruz, A. y Irrazábal, L. (2020). La presión tributaria y su influencia en la gestión financiera de las empresas comerciales del Régimen General del centro de Lima, en el año 2018. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

De la Cruz, M. (2019). El producto bruto interno y su relación con los sectores productivos en la Región de Pasco, periodos 2007-2017. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
<http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/902/1/TESIS%20REPOSITORIO%20MARCO%20A%20%20DE%20LA%20CRUZ%20ROCCA%203-convertido.pdf>

Espinosa Díaz, Y.S., Rodríguez Torres, G.T., Díaz Díaz, F. y Porras Mejía, E. (2022). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Apuntes Contables*. 31 (nov. 2022), 153–171. DOI: <https://doi.org/10.18601/16577175.n31.09>.

Espinoza, E. (2016). Universo, muestra y muestreo.
<http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/UNIVERSO.MUESTRA.Y.MUESTREO.pdf>

Esteban, E. (2018). Universidad Nacional Del Altiplano22.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7114>

Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(23), 8-24. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/download/2606/1897/>

Grajales, Y., Gómez, M., Orozco, H., Echeverri, C., Gallego, D. y Echeverry, M. (2020). Análisis del recaudo de impuestos en Colombia comparado con algunos indicadores macroeconómicos, años 2011-2017. *Espacios* vol. 41 (22). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p01.pdf>

- Gil, F. (2018). Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/dificultades-enfrenta-sistema-tributario-peru-226012>
- Goerke, L., Bonn, I. y München, C. (2016). International Tax and Public Finance, 24(5), 754-779. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10797-016-9434-z>
- Gonzales, S. (2018). Cultura tributaria y recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa. Revista de Investigación Balance's. 6(8), 20-27. Recuperado de <http://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/158/139>
- Hernández, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Educación.
- Instituto Peruana de Economía. (2007). Presión Tributaria. IPE. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/presion-tributaria/#:~:text=La%20presi%C3%B3n%20tributaria%20es%20un,a%20trav%C3%A9s%20de%20tasas%20impositivas.>
- López, J. (2020). Ingreso tributario. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/ingreso-tributario.html>
- López, P. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. Punto Cero, 09(08), 69-74. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012&lng=es&tlng=es)
- Medrano, H. (1991). Delito de defraudación tributaria. Recuperado de:

<file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/Dialnet-DelitoDeDefraudacionTributaria-5109904.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial manual n° 5: declaración jurada.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/5_declaracion_jurada.pdf

Morán, D. y Gómez, J. (2016). “Evasión tributaria en América Latina: Nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región”, serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 172 (LC/L.4155), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Murga, Y. (2018). Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote. Universidad San Pedro.

[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9405/tesis_59604.pdf?](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9405/tesis_59604.pdf?Tesis_59604.pdf)

Murillo, W. (2008). La investigación científica. Recuperado de:

http://www.monografias.com/trabajos15/investigacion_cientifica/investigacion_cientifica.shtm

Neira, M. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. Pol. Con. (Edición núm. 36) Vol. 4, No 8.

Nygaard, O. E., Slemrod, J. y Thoresen, T. O. (2016). Cesifo working papers series 5915. Cesifo group munich.

Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe (2022). Ingresos Fiscales. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/ofilac/ingresos-fiscales>

Peña, A. (2021) Defraudación tributaria. Art. 1° ley penal tributaria. MPFN. Recuperado de:

https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4494_defraudacion_tributaria.pdf

Pérez, J. y Gardey, A. (2021). Socioeconómico - Qué es, definición y concepto. Recuperado de: <https://definicion.de/socioeconomico/>

- Pérez, J. y Merino, M. (2022). Contribución - Qué es, tipos, definición y concepto. Disponible en <https://definicion.de/contribucion/>
- Quintanilla, J. (2019). La defraudación tributaria y su repercusión en el orden económico, distrito de lima metropolitana, 2018. Universidad privada norbert Wiener s.a. [https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/2793/TE SIS%20Quintanilla%20Jose.pdf](https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/2793/TE%20SIS%20Quintanilla%20Jose.pdf)
- Quispe, L. (2019). La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan Miraflores en el año 2018. Universidad autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/868/Quispe%20Copayo%20Luis%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, W. (2023). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado central de Caraz, 2022. Universidad César Vallejo. file:///C:/Users/TOSHIBA/Downloads/Ramirez_MWV-SD.pdf
- Saldarriaga, M. (2017). Informalidad. Moneda Nro. 169. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-169/moneda-169-07.pdf>
- Santillán, H., Uhsca, N., Caicedo, D. y Velasco, A. (2020). Incidencia de los ingresos tributarios en la economía ecuatoriana. FIPCAEC (Edición 20) Vol. 5, No 3
- Segura, S. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico a través del PIB de Ecuador. Edición No. 44. [Dialnet-Las Recaudaciones Tributarias Y Crecimiento Economico-6479347%20\(2\).pdf](Dialnet-Las%20Recaudaciones%20Tributarias%20Y%20Crecimiento%20Economico-6479347%20(2).pdf)
- Silva, J. (2016). El delito de defraudación tributaria y su implicancia en la gestión empresarial en pricos en el departamento de Ucayali. Universidad nacional de Ucayali. [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4493/00000236TM_A ADMINISTRACION](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4493/00000236TM_A%20ADMINISTRACION)

- Solórzano, D. (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Congreso. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de La Investigación Científica. México: Limusa, p.317.
- Tamayo, M. (2012). El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa, p. 180.
- Tylor, E. (1975). “La ciencia de la cultura”, a KAHN, J.S. (comp.): El concepto de cultura: textos fundamentales, p. 29-46. Barcelona, Anagrama.
- Vaca, I. y Baron, C. (2022). Descentrar el producto interno bruto (PIB). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6ed362f1-2481-463c-9de4-bdec964e72cf/content>
- Villasmil, M.C., y Sierra Romero, G.A. (2013). Planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes de La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti) en Empresas del Sector de Industrias Lácteas. Caso Venezolano. Revista Civilizar de Empresa y Economía, 4(8), 129-46. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ceye/article/view/262/22>

ANEXO

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
EVASIÓN TRIBUTARIA	Cosulich, J. (1993). Indica que la evasión tributaria se define como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del contribuyente, este hecho se efectúa a través de diversos casos de informalidad y violación de las normas establecidas, además la evasión también es generada por una inexistencia de conciencia y cultura tributaria la cual se da como consecuencia lógica de la falta de conciencia y valores sociales. Así mismo Silva, J. (2016) menciona que la defraudación tributaria incide en la evasión de los tributos siento este el medio por el cual muchos contribuyentes abordan para evitar agar sus obligaciones.	Para la primera variable determinamos a la evasión tributaria con cada una de sus definiciones, posteriormente procederemos a realizar la descomposición de cada variable plasmándola en las dimensiones y las mismas en los indicadores, con estos podremos obtener los datos deseados	Defraudación tributaria	Omisión de la presentación DDJJ	ORDINAL
				Omisión de pago	
			La informalidad	Elevada tasa de impuestos	
				Sistema tributario poco transparente	
			Cultura tributaria	Aspectos socioeconómicos	
				Aspectos culturales	
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país (Facturama). Por otro lado, también el (Instituto Peruano de Economía) nos indica que la presión tributaria es un indicador cuantitativo clave para la relación de los ingresos tributarios y el PBI, por ello Segura, S. (2017). nos dice que el PBI es el encargado de la medición del crecimiento del país, esto indica que si se observa un incremento en el PBI este se vuelve en un referente de un aumento de producción nacional y como consecuencia un incremento en cuanto a la recaudación de los tributos.	En la segunda variable determinamos a la recaudación tributaria con cada definición, los cuales estarán analizados a partir de sus dimensiones ingresos tributarios y presión tributaria.	Ingresos tributarios	Impuestos	ORDINAL
				Tasas	
				Contribuciones	
			Presión tributaria	Ingresos fiscales	
				PBI	

ANEXO 1.2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS/ INSTRUMENTO
PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?	OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.	Hi: La evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.	V1: La evasión Tributaria	Defraudación tributaria	Omisión a la presentación de DDJJ Omisión de pago	
				La informalidad	Elevada tasa de impuestos Sistema tributario poco transparente	
				Cultura tributaria	Aspectos normativos Aspectos socioeconómicos Aspectos culturales	
				Ingresos tributarios	impuestos tasas Contribuciones	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: 1) ¿Cómo se relaciona la no emisión de comprobantes de pago en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?, 2) ¿Cómo se relaciona la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?, 3) ¿Cómo se relaciona la cultura tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1) Determinar la relación de la defraudación tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, 2) Describir la relación de la informalidad en la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022, 3) Evaluar la relación de la cultura tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.	Hi1: La defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022. H2: La informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022. H3: La cultura tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.	V2: Recaudación Tributaria	Presión tributaria	Ingresos fiscales PBI	

ANEXO 1.3: MATRIZ DE COHERENCIA DE CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	MARCO TEORICO	RESULTADOS
<p>1. Se determinó que la evasión tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 25% de bajo nivel de evasión tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria 23.33% de bajo nivel, por lo tanto, la evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Ya que las MYPES del sector comercio tienen un leve conocimiento de que la evasión tributaria genera la pérdida de un importe tributario por parte de quienes están obligados a pagar sus tributos además de que la escasez de conciencia tributaria por parte de los contribuyentes hace que se genere mucha más evasión de la que ya existe en el país, haciendo que no se llegue a recaudar los tributos esperados por SUNAT.</p>	<p>PG: ¿Cómo se relaciona la evasión tributaria en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?</p>	<p>OG: Determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación tributaria de las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.</p>	<p>HG: La evasión tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las Mypes sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.</p>	<p>“la evasión es la pérdida y transgresión de un importe tributario que ha sido realizado en un país por parte de los que están obligados a pagar sus impuestos”. Asimismo, la evasión tributaria se genera cuando hay escasez de conciencia tributaria, un sistema fiscal poco transparente y por último cuando la Administración tributaria encargada de la recaudación es poco flexible.</p> <p>Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país.</p>	<p>Interpretación: En la tabla 4 y figura 1 se pudo visualizar que, del 100% de los comerciantes a los cuales se realizó la encuesta, el 25% opina que en el mercado modelo hay un bajo nivel de evasión tributaria.</p> <p>Interpretación: Acorde a los resultados obtenidos en la tabla 8 y figura 5, el 23.33% del total de nuestra muestra indica que existe un nivel bajo de recaudación.</p>
<p>2. Se determinó que la defraudación tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 25% de bajo nivel de defraudación tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria</p>	<p>PE1: ¿Cómo se relaciona la defraudación tributaria en la</p>	<p>OE1: Determinar cómo se relaciona la defraudación tributaria en la recaudación</p>	<p>HE1: La defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la</p>	<p>Es un delito tributario, a toda acción u omisión que viola de manera premeditada las normas tributarias, este actúa con engaños, artificios u otras maneras falsas con el fin de</p>	<p>Interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la tabla 5 y los porcentajes mostrados en la</p>

<p>representa un 23.33% de bajo nivel, por ello la defraudación tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Pues las MYPES del sector comercio del mercado modelo de Chimbote tienen conocimiento de que la defraudación tributaria es un delito tributario que viola de manera premeditada las normas tributarias impuestas por el estado.</p>	<p>recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?</p>	<p>tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022</p>	<p>recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.</p>	<p>poder tener un beneficio ya sea personal o para terceros según Quintanilla, J. (2019)</p>	<p>figura 2, podemos evidenciar que un 25% del total de nuestra muestra indican que existe un nivel bajo de defraudación tributaria.</p>
<p>3. Se describió que la informalidad en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 43.33% muy bajo de informalidad. En cuanto a la recaudación tributaria esta representa un 23.33% de nivel bajo, por ello la informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Ya que las MYPES del sector comercio del mercado modelo de Chimbote son conscientes que la informalidad refleja consecuencias importantes en el desarrollo y productividad del estado, no permitiendo que se recaude lo suficiente para el solvento de las diversas necesidades del país.</p>	<p>PE2: ¿Cómo se relaciona la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?</p>	<p>OE2: Describir cómo se relaciona la informalidad en la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022</p>	<p>HE2: La informalidad se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote, 2022.</p>	<p>Saldarriaga, M. (2017). Lo define como un conjunto ya sea de empresas, trabajadores o de actividades los cuales operaran fuera de lo que es el marco legal de distintas acciones económicas, reflejando consecuencias de suma importancia en desarrollo y productividad de éstas, puesto que la informalidad impide una asignación eficiente tanto de capital como mano de obra.</p>	<p>Interpretación: Conforme a los datos que se muestran en la tabla 6 y el porcentaje adquirido en la figura 3, podemos evidenciar que del 100% de las personas que conforman nuestra muestra un 43.33% manifestó que existe un nivel muy bajo de informalidad.</p>
<p>4. Se evaluó que la cultura tributaria en las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote representa un 28.33% de bajo nivel de</p>	<p>PE3: ¿Cómo se relaciona la cultura tributaria en</p>	<p>OE3: Evaluar la relación de la cultura tributaria en la</p>	<p>HE3: La cultura tributaria se relaciona de</p>	<p>Es necesario considerar como una estrategia a la cultura tributaria, pues esta es una parte fundamental para la</p>	<p>Interpretación: Los resultados obtenidos en la tabla 7 y figura 4 nos dejan</p>

<p>cultura tributaria. En cuanto a la recaudación tributaria esta llevo a representar un 23.33% de nivel bajo, por tanto, la cultura tributaria se relaciona de forma directa con la recaudación tributaria. Puesto que las MYPES del sector comercio del Mercado modelo de Chimbote están al tanto de que la cultura tributaria es importante para la disminución de la evasión tributaria, mejorando la cultura tributaria se estará generando un mejor recaudo tributario con el cual se generen mayores ingresos financieros para el país.</p>	<p>la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?</p>	<p>recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.</p>	<p>forma directa con la recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.</p>	<p>disminución de la evasión tributaria, por ello se debe de realizar la implementación de esta desde la educación, ya que el colegio es un órgano el cual está encargado de formar a individuos que forman parte de la sociedad, la cual debe de encargarse de formar conciencia a los futuros contribuyentes de asumir sus obligaciones con el Gobierno. (Espinosa Díaz, Rodríguez Torres, & Díaz Díaz, 2022)</p>	<p>observar que, del total de los comerciantes a los cuales se encuesta un 28.33% asegura que existe un nivel bajo de cultura tributaria entre los integrantes del mercado.</p>
--	---	--	---	---	---

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUMENTO

Guía de entrevista para recoger información de la planificación financiera

Estimado Colaborador:

Estimado colaborador reciba usted un cordial saludo, y comunicarle que estamos realizando una investigación, con el fin de conocer la realidad tributaria y así poder contribuir en el mejoramiento de recaudo tributario, por tal motivo pedimos de su apoyo respondiendo el cuestionario, su respuesta será anónima y servirá sólo para una cuestión de investigación.

Instructivo: Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una “X”, según el criterio que valores.

- 1. Totalmente en desacuerdo**
- 2. En desacuerdo**
- 3. Indiferente**
- 4. De acuerdo**
- 5. Totalmente de acuerdo**

Nº	Ítems Variable 1: Evasión Tributaria	Criterios de valoración				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
	Dimensión Defraudación Tributaria					
1	¿Cree usted que la defraudación tributaria afecta en el recaudo de los tributos?					
2	¿Considera que la defraudación tributaria es un atraso para el desarrollo económico del país?					
3	¿Usted tiene algún conocimiento de que es la defraudación tributaria?					
4	¿Usted cree que la defraudación tributaria índice como un delito?					
	Dimensión La informalidad					
5	¿Tiene conocimiento de las consecuencias que trae la informalidad al país?					
6	¿Usted incidiría en la informalidad?					
7	¿Considera que la informalidad es un atraso para el crecimiento económico?					
8	¿Cree usted que quienes inciden en la informalidad lo hacen con el fin de obtener más ingresos, evadiendo el pago de sus tributos?					
	Dimensión Cultura Tributaria					
9	¿Considera usted que el pago de impuestos es necesario para el desarrollo del país?					
10	¿Considera que tener una buena cultura tributaria sirve de ayuda para generar el pago voluntario de tributos por parte de los contribuyentes?					
11	¿Usted cree que se debe brindar información acerca de las obligaciones tributarias desde el colegio?					
12	¿Considera que en el país no existe una buena cultura tributaria?					

N°	Ítems Variable 2: Recaudación Tributaria	Criterios de valoración				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
	Recaudación Tributaria					
1	¿Usted tiene algún conocimiento de que es la recaudación tributaria?					
2	¿Considera usted que si se realizan estrategias de recaudo puede mejorar el desarrollo económico del país?					
3	¿Cree usted que la emisión de comprobantes de pago es útil para el recaudo de tributos?					
4	¿Considera que el recaudo de tributos es importante para el mejoramiento de proyectos y necesidades básicas de los ciudadanos peruanos?					
	Dimensión Ingresos Tributarios					
5	¿Tiene conocimiento de los beneficios que traen los ingresos tributarios al país?					
6	¿Usted cree que el Estado da buen uso a los ingresos tributarios?					
7	¿Considera usted que es importante pagar sus impuestos para generar mejores ingresos tributarios?					
8	¿Para usted evadir el pago de los tributos afecta el tener buenos ingresos tributarios para el país?					
	Dimensión Presión Tributaria					
9	¿Usted tiene algún conocimiento acerca de la presión tributaria del país?					
10	¿Considera que la presión tributaria es importante para medir los ingresos tributarios del país?					
11	¿Para usted el PBI es importante para visualizar cómo va mejorando la economía del país cada año?					
12	¿Usted considera que el mejorar el recaudo de tributos nos va a generar una mejor presión tributaria?					

ANEXO 2.1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTO				
VARIABLES	DIMENSIONES	ESCALA	INSTRUMENTO	
EVASIÓN TRIBUTARIA	Defraudación tributaria	¿Cree usted que la defraudación tributaria afecta en el recaudo de los tributos?	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	CUESTIONARIO/ENCUESTA
		¿Considera que la defraudación tributaria es un atraso para el desarrollo económico del país?		
		¿Usted tiene algún conocimiento de que es la defraudación tributaria ?		
		¿Usted cree que la defraudación tributaria índice como un delito?		
	La informalidad	¿Tiene conocimiento de las consecuencias que trae la informalidad al país?		
		¿Usted incidiría en la informalidad?		
		¿Considera que la informalidad es un atraso para el crecimiento económico?		
	Cultura tributaria	¿Cree usted que quienes inciden en la informalidad lo hacen con el fin de obtener más ingresos, evadiendo el pago de sus tributos?		
		¿Considera usted que el pago de impuestos es necesario para el desarrollo del país?		

		<p>¿Considera que tener una buena cultura tributaria sirve de ayuda para generar el pago voluntario de tributos por parte de los contribuyentes?</p> <p>¿Usted cree que se debe brindar información acerca de las obligaciones tributarias desde el colegio?</p> <p>¿Considera que en el país no existe una buena cultura tributaria?</p>
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Recaudación Tributaria (variable)	<p>¿Usted tiene algún conocimiento de que es la recaudación tributaria?</p> <p>¿Considera usted que si se realizan estrategias de recaudo puede mejorar el desarrollo económico del país?</p> <p>¿Cree usted que la emisión de comprobantes de pago es útil para el recaudo de tributos?</p>
		<p>¿Considera que el recaudo de tributos es importante para el mejoramiento de proyectos y necesidades básicas de los ciudadanos Peruanos?</p> <p>¿Tiene conocimiento de los beneficios que traen los ingresos tributarios al país?</p>
		<p>¿Usted cree que el Estado da buen uso a los ingresos tributarios?</p> <p>¿Consideras usted que es importante pagar sus impuesto para generar mejores ingresos tributarios?</p> <p>¿Para usted el evadir el pago de los tributos afecta el tener buenos ingresos tributarios para el país?</p>
	Presión tributaria	<p>¿Usted tiene algún conocimiento acerca de la presión tributaria del país?</p>

¿Considera que la presión tributaria es importante para medir los ingresos tributarios del país?

¿Para usted el PBI es importante para visualizar cómo va mejorando la economía del país cada año?

¿Usted considera que el mejorar el recaudo de tributos nos va a generar una mejor presión tributaria?

ANEXO 2.2: FOTOS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



ANEXO 2.3: DATA ESTADÍSTICA

EVASIÓN TRIBUTARIA												
PERSONA ENCUESTADAS	DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA				INFORMALIDAD				CULTURA TRIBUTARIA			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5
2	4	4	5	5	3	3	4	5	5	4	4	5
3	5	5	5	5	4	2	4	4	4	4	3	4
4	4	5	5	5	4	2	4	4	4	4	3	4
5	5	5	5	5	3	3	4	4	3	3	2	3
6	4	4	4	5	3	3	2	2	3	4	3	4
7	5	5	5	5	4	2	4	4	5	5	5	5
8	4	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4
9	4	4	5	5	2	4	3	3	4	4	3	4
10	4	4	5	5	3	3	2	2	3	4	4	5
20	4	5	5	5	2	1	1	1	3	3	2	3
30	4	4	5	5	4	2	3	3	3	4	3	4
40	2	2	2	3	1	5	2	2	2	2	1	2
50	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4
60	1	4	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA												
PERSONA ENCUESTADAS	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA				INGRESOS TRIBUTARIOS				PRESION TRIBUTARIA			
	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
1	5	4	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5
2	4	2	4	4	4	1	4	5	3	3	4	4
3	4	3	3	3	5	1	4	4	4	4	5	5
4	4	3	3	4	4	1	4	4	3	4	4	4
5	4	3	4	4	4	2	3	3	3	4	4	3
6	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	2	2
7	5	4	5	5	5	2	5	5	3	4	4	4
8	3	3	4	3	5	3	4	4	3	4	3	3
9	3	2	3	3	4	2	4	4	3	3	2	2
10	4	3	4	5	4	1	4	4	4	3	4	4
20	3	3	4	4	4	2	3	4	3	4	4	3
30	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4
40	3	2	3	3	4	1	3	3	2	1	2	3
50	4	4	5	4	3	2	3	3	3	4	4	4
60	1	1	4	5	5	1	5	4	3	5	5	5

ANEXO 3: MODELO DE CONSENTIMIENTO Y/O ASENTIMIENTO INFORMADO, FORMATO UCV

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: La evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

Investigador (a) (es): Díaz Carrillo Jhadira Vanessa y Surichaqui Casaverde Sergio Kluivert
Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "La evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022",

cuyo objetivo es Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022. Esta investigación

es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Cómo influye la evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022?

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "La evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente del Mercado Modelo.
Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) Díaz Carrillo Jhadira Vanessa y Surichaqui Casaverde Sergio Kluivert

Email: jvdiazd@ucvvirtual.edu.pe y ssurichaqui@ucvvirtual.edu.pe

y Docente asesor (Apellidos y Nombres): Dr. León Alva, Martos Ernesto

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Jessica Karina Juárez Salinas - PRESIDENTA
Fecha y hora: 19-06-2023 hora: 6:07 p.m.

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que se cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 3.1: AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20445498671
Asociación unificada de comerciantes de Mercado Modelo Pro Privatización	
Nombre del Titular o Representante legal: Juárez Salinas Jessica Karina	
Nombres y Apellidos: Jessica Karina Juárez Salinas	DNI: 40857215

Consentimiento:


De conformidad con lo establecido en el artículo 8º, literal "c" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) (*), autorizo no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:



Nombre del Trabajo de Investigación	
Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Jhadira Vanessa Díaz Carrillo	71969558
Sergio Kluyvert Surichaqui Casaverde	73064389

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:


 ASOCIACIÓN UNIFICADA DE COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO PRO PRIVATIZACIÓN
 Firma: _____
 Jessica Karina Juárez Salinas
 PRESIDENTE

(Titular o Representante legal de la Institución)

(* Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8º, literal "c" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 3.2: AUTORIZACION PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Asociación unificada de comerciantes de Mercado Modelo Pro Privatización

AV. José Gálvez 4ta. cuadra s/n piso 1 manzana 31

Chimbote, 19 de junio de 2023

CONSTANCIA

Presidenta del Mercado Modelo de Chimbote en domicilio AV. José Gálvez 4ta. cuadra s/n piso 1 manzana 31, Chimbote, Provincia del Santa departamento de Ancash.


HACE CONSTAR:

Que los estudiantes DIAZ CARRILLO JHADIRA VANESSA con DNI 71969558 y SURICHAQUI CASAVARDE SERGIO KLUIVERT con DNI 73064389 del pregrado de la Universidad César Vallejo de la sede de Chimbote, fueron admitidos y autorizados para realizar su trabajo de investigación en nuestra institución Mercado Modelo de Chimbote, con la finalidad de aplicar las condiciones para el desarrollo de un correcto trabajo de investigación de semestre académico 2023-II

Se le emite la presente constancia a solicitud de los interesados para fines que crean convenientes.

Firma:

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE COMERCIANTES
DEL MERCADO MODELO PRO PRIVATIZACIÓN



Jessica María Torres Salinas
PRESIDENTE

ANEXO 3.3: CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20445498671
Asociación unificada de comerciantes de Mercado Modelo Pro Privatización	
Nombres y Apellidos: Jessica Karina Juárez Salinas	

Yo Jessica Karina Juárez Salinas en mi condición de presidenta de la Asociación unificada de comerciantes de Mercado Modelo Pro Privatización, Chimbote.



CERTIFICO que los bachilleres nombrados a continuación han concluido con su proceso de investigación en nuestro centro de labores, con su tesis titulada Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote – 2022, de tal manera otorgo la constancia que su investigación ha contribuido de forma positiva en el conocimiento y conciencia de los comerciantes que fueron encuestados.

Nombre del Trabajo de Investigación	
Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Jhadira Vanessa Díaz Carrillo	71969558
Sergio Kluyvert Surichaqui Casaverde	73064389

Lugar y Fecha: Mercado Modelo de Chimbote, 26 de octubre del 2023

Firma:


ASOCIACIÓN UNIFICADA DE COMERCIANTES
DEL MERCADO MODELO PRO PRIVATIZACIÓN
Jessica Karina Juárez Salinas
PRESIDENTE

ANEXO 4: MATRIZ EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS



Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ALATRISTA LIRAN, Deyssy Melyssa		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()	
	Magister (X)		
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	
	Educativa (X)	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Coordinadora de Escuela de Contabilidad		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo - Chimbote		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para la recolección de datos sobre Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022
Autor:	Díaz Carrillo Ibadin Vanessa Sunchoqui Covaente Sergio Klavert
Procedencia:	Chimbote
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	5 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Modelo de Chimbote



Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)
-----------------------	---

4. 3onorte teórico

(describir en función al modelo teórico)

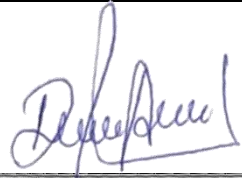
Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Defraudación tributaria Informalidad Cultura tributaria	Cosulich (1993). Indica que la evasión tributaria se define como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del contribuyente, este hecho se efectúa a través de diversos casos de informalidad y violación de las normas establecidas, además la evasión también es generada por una inexistencia de conciencia y cultura tributaria la cual se da como consecuencia lógica de la falta de conciencia y valores sociales. Así mismo Silva (2016) menciona que la defraudación tributaria incide en la evasión de los tributos siendo este el medio por el cual muchos contribuyentes abordan para evitar pagar sus obligaciones.
Recaudación Tributaria	Ingresos tributarios Presión tributaria	Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país (Facturama). Por otro lado, también el (IPE) nos indica que la presión tributaria es un señalizador cuantitativo clave para el vínculo de los ingresos tributarios y el Producto bruto interno, por ello Segura (2017). nos dice que el PBI es el encargado de la medición del crecimiento del país, esto indica que si se observa un incremento en el PBI este se vuelve en un referente de un aumento de producción nacional y como consecuencia un incremento en cuanto a la recaudación de los tributos.



(MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1))

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEM S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSE RVACIÓN Y/O RECOMEN DACION ES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Evasión Tributaria	Defraudación Tributaria	- Omisión de la presentación DDJJ - Omisión de pago	¿Cree usted que la defraudación tributaria afecta en el recaudo de los tributos?	X		X		X		X		
			¿Considera que la defraudación tributaria es un atraso para el desarrollo económico del país?	X		X		X		X		
			¿Usted tiene algún conocimiento de que es la defraudación tributaria?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que la defraudación tributaria índice como un delito?	X		X		X		X		
	La informalidad	- Elevada tasa de impuesto - Sistema tributario poco transparente	¿Tiene conocimiento de las consecuencias que trae la informalidad al país?	X		X		X		X		
			¿Usted incidiría en la informalidad?	X		X		X		X		
			¿Considera que la informalidad es un atraso para el crecimiento económico?	X		X		X		X		
			¿Cree usted que quienes inciden en la informalidad lo hacen con el fin de obtener más ingresos, evadiendo el pago de sus tributos?	X		X		X		X		
	Cultura tributaria	- Aspectos normativos - Aspectos socioeconómicos - Aspectos	¿Considera usted que el pago de impuestos es necesario para el desarrollo del país?	X		X		X		X		
			¿Considera que tener una buena cultura tributaria sirve de ayuda para generar el pago voluntario de tributos por parte de los contribuyentes?	X		X		X		X		

		culturales	¿Usted cree que se debe brindar información acerca de las obligaciones tributarias desde el colegio?	X		X		X		X		
			¿Considera que en el país no existe una buena cultura tributaria?	X		x		x		X		



Firma del Experto Informante
 Mg. ALATRISTA LIÑAN, Deyssy Melyssa

(MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 2))

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEM S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA					
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO				
Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	¿Usted tiene algún conocimiento de que es la recaudación tributaria?	X		X		X		X		X			
			¿Considera usted que si se realizan estrategias de recaudo puede mejorar el desarrollo económico del país?			X		X		X		X		X	
			¿Cree usted que la emisión de comprobantes de pagos útil para el país?	X		X		X		X		X		X	
			¿Considera que el recaudo de tributos es importante para el mejoramiento de las condiciones básicas de los ciudadanos?			X		X		X		X		X	
	Ingresos Tributarios	Recaudación Tributaria	- Impuestos - Tasas - Contribución Tributarios	¿Tiene conocimiento de los beneficios que traen los ingresos tributarios al país?	X		X		X		X		X		
				¿Usted cree que el Estado da buen uso a los ingresos tributarios?	X		X		X		X		X		X
				¿Considera usted que es importante pagar sus impuestos para generar mejores ingresos tributarios?	X		X		X		X		X		X
				¿Para usted el evadir el pago de los tributos afecta el tener buenos ingresos tributarios para el país?	X		X		X		X		X		X
				¿Usted tiene algún conocimiento acerca de la presión tributaria del país?	X		X		X		X		X		X
				¿Considera que la presión tributaria es importante para medir los ingresos tributarios del país?	X		X		X		X		X		X
	Presión tributaria	- Ingresos Fiscales - Presión tributaria	- PBI	¿Para usted el PBI es importante para visualizar cómo va mejorando la economía del país cada año?	X		X		X		X		X		
				¿Usted considera que el mejorar la presión tributaria nos va a generar una mejor presión tributaria?	X		X		X		X		X		X

OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES



Firma del Experto Informante
Mg. ALATRISTA LINAN, Deysy Melyssa

**DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL
INSTRUMENTO**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el nivel de evasión y recaudación tributaria.

OBJETIVO: Recoger información para determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.


DIRIGIDO A: Comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: ALATRISTA LIÑAN, Deyssy Melyssa

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister

VALORACIÓN:

Aprobado	Desaprobado
x	



Firma del Experto Informante

Mg. ALATRISTA LIÑAN,

Deyssy Melyssa Cód. Orcid:

0000-0002-3850-2706



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
ALATRISTA LINAN, DEYSSY MEL YSSA DNI 45489821	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 16/06/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALATRISTA LINAN, DEYSSY MEL YSSA DNI 45489821	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 19/02/2010 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALATRISTA LINAN, DEYSSY MEL YSSA DNI 45489821	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 25/10/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 21/05/2014 Fecha egreso: 31/08/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO <i>PERU</i>

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	CABANILLAS LEIVA, Gerardo Manuel		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()	
	Maqister (X)		
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	
	Educativa (X)	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Coordinadora de Escuela de Contabilidad		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo - Chimbote		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para la recolección de datos sobre Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022
Autora:	Díaz Carrillo Jhadira Vanessa Surichaqui Casavente Sergio Kluivert

Procedencia:	Chimbote
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	5 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Modelo de Chimbote

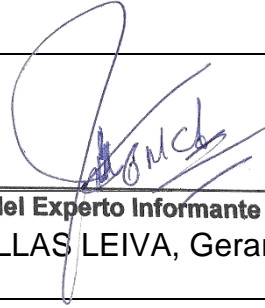
4. Sonoría teórica

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subtemas (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Defraudación tributaria Informalidad Cultura tributaria	Cosulich (1993). Indica que la evasión tributaria se define como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del contribuyente, este hecho se efectúa a través de diversos casos de informalidad y violación de las normas establecidas, además la evasión también es generada por una inexistencia de conciencia y cultura tributaria la cual se da como consecuencia lógica de la falta de conciencia y valores sociales. Así mismo Silva (2016) menciona que la defraudación tributaria incide en la evasión de los tributos siendo este el medio por el cual muchos contribuyentes abordan para evitar pagar sus obligaciones.
Recaudación Tributaria	Ingresos tributarios Presión tributaria	Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país (Facturama). Por otro lado, también el (IPE) nos indica que la presión tributaria es un señalizador cuantitativo clave para el vínculo de los ingresos tributarios y el Producto bruto interno, por ello Segura (2017). nos dice que el PBI es el encargado de la medición del crecimiento del país, esto indica que si se observa un incremento en el PBI este se vuelve en un referente de un aumento de producción nacional y como consecuencia un incremento en cuanto a la recaudación de los tributos.

MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

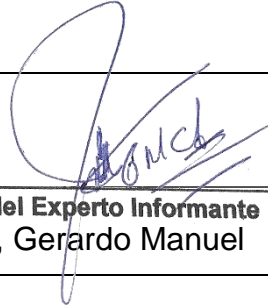
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Evasión Tributaria	Defraudación Tributaria	- Omisión de la presentación DDJJ - Omisión de pago	¿Cree usted que la defraudación tributaria afecta en el recaudo de los tributos?	X		X		X		X		
			¿Considera que la defraudación tributaria es un atraso para el desarrollo económico del país?	X		X		X		X		
			¿Usted tiene algún conocimiento de que es la defraudación tributaria?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que la defraudación tributaria índice como un delito?	X		X		X		X		
	La informalidad	- Elevada tasa de impuesto - Sistema tributario poco transparente	¿Tiene conocimiento de las consecuencias que trae la informalidad al país?	X		X		X		X		
			¿Usted incidiría en la informalidad?	x		x		x		x		
			¿Considera que la informalidad es un atraso para el crecimiento económico?	X		X		X		X		
			¿Cree usted que quienes inciden en la informalidad lo hacen con el fin de obtener más ingresos, evadiendo el pago de sus tributos?	X		X		X		X		
	Cultura tributaria	- Aspectos normativos - Aspectos socioeconómicos - Aspectos culturales	¿Considera usted que el pago de impuestos es necesario para el desarrollo del país?	X		X		X		X		
			¿Considera que tener una buena cultura tributaria sirve de ayuda para generar el pago voluntario de tributos por parte de los contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que se debe brindar información acerca de las obligaciones tributarias desde el colegio?	X		X		X		X		
			¿Considera que en el país no existe una buena cultura tributaria?	X		x		x		X		

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gerardo Manuel Cabanillas Leiva', is written over a horizontal line.

Firma del Experto Informante
Mg. CABANILLAS LEIVA, Gerardo Manuel

MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 2)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	¿Usted tiene algún conocimiento de que es la recaudación tributaria?	x		x		x		X		
			¿Considera usted que si se realizan estrategias de recaudo puede mejorar el desarrollo económico del país?	X		X		X		X		
			¿Cree usted que la emisión de comprobantes de pago es útil para el recaudo de tributos?	X		X		X		X		
			¿Considera que el recaudo de tributos es importante para el mejoramiento de proyectos y necesidades básicas de los ciudadanos peruanos?	X		X		X		X		
	Ingresos Tributarios	- Impuestos - Tasas - Contribuciones	¿Tiene conocimiento de los beneficios que traen los ingresos tributarios al país?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que el Estado da buen uso a los ingresos tributarios?	X		X		X		X		
			¿Considera usted que es importante pagar sus impuestos para generar mejores ingresos tributarios?	X		X		X		X		
			¿Para usted el evadir el pago de los tributos afecta el tener buenos ingresos tributarios para el país?	X		X		X		X		
	Presión tributaria	- Ingresos Fiscales - PBI	¿Usted tiene algún conocimiento acerca de la presión tributaria del país?	X		X		X		X		
			¿Considera que la presión tributaria es importante para medir los ingresos tributarios del país?	X		X		X		X		
			¿Para usted el PBI es importante para visualizar cómo va mejorando la economía del país cada año?	X		X		X		X		
			¿Usted considera que el mejorar el recaudo de tributos nos va a generar una mejor presión tributaria?	x		x		X		X		



Firma del Experto Informante
Mg. CABANILLAS LEIVA, Gerardo Manuel

DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el nivel de evasión y recaudación tributaria.

OBJETIVO: Recoger información para determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

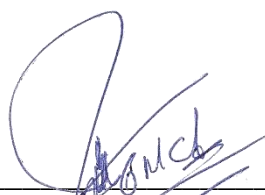
DIRIGIDO A: Comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Mg. CABANILLAS LEIVA, Gerardo Manuel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magíster

VALORACIÓN:

Aprobado	Desaprobado
x	



Firma del Experto Informante

Mg. CABANILLAS LEIVA, Gerardo Manuel

Cód. Orcid: 0000-0001-9473-8505



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CABANILLAS LEIVA, GERARDO MANUEL DNI 15766290	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/11/2004 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION <i>PERU</i>
CABANILLAS LEIVA, GERARDO MANUEL DNI 15766290	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Fecha de diploma: 20/01/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION <i>PERU</i>
CABANILLAS LEIVA, GERARDO MANUEL DNI 15766290	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 29/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/08/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO <i>PERU</i>

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	León Alva, Martos Ernesto		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	
	Educativa (X)	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Coordinadora de Escuela de Contabilidad		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo - Chimbote		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escuela (Colocar nombre de la escuela, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para la recolección de datos sobre Evasión tributaria y recaudación tributaria en las MYPES sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote - 2022
Autora:	Díaz Carrillo Jhadira Vanessa Surichaqui Casavente Sergio Kluivert
Procedencia:	Chimbote
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	5 minutos
Ámbito de aplicación:	Mercado Modelo de Chimbote

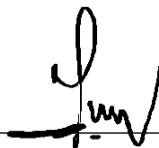
4. Sonoría teórica

(describir en función al modelo teórico)

Escuela/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión Tributaria	Defraudación tributaria Informalidad Cultura tributaria	Cosulich (1993). Indica que la evasión tributaria se define como la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del contribuyente, este hecho se efectúa a través de diversos casos de informalidad y violación de las normas establecidas, además la evasión también es generada por una inexistencia de conciencia y cultura tributaria la cual se da como consecuencia lógica de la falta de conciencia y valores sociales. Así mismo Silva (2016) menciona que la defraudación tributaria incide en la evasión de los tributos siendo este el medio por el cual muchos contribuyentes abordan para evitar pagar sus obligaciones.
Recaudación Tributaria	Ingresos tributarios Presión tributaria	Es una de las diversas formas en que el estado puede llegar a recaudar ingresos económicos, con esos recursos obtenidos el gobierno puede solventar distintas necesidades que tenga el país (Facturama). Por otro lado, también el (IPE) nos indica que la presión tributaria es un señalizador cuantitativo clave para el vínculo de los ingresos tributarios y el Producto bruto interno, por ello Segura (2017). nos dice que el PBI es el encargado de la medición del crecimiento del país, esto indica que si se observa un incremento en el PBI este se vuelve en un referente de un aumento de producción nacional y como consecuencia un incremento en cuanto a la recaudación de los tributos.

MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

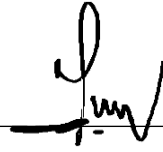
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Evasión Tributaria	Defraudación Tributaria	- Omisión de la presentación DDJJ - Omisión de pago	¿Cree usted que la defraudación tributaria afecta en el recaudo de los tributos?	X		X		X		X		
			¿Considera que la defraudación tributaria es un atraso para el desarrollo económico del país?	X		X		X		X		
			¿Usted tiene algún conocimiento de que es la defraudación tributaria?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que la defraudación tributaria índice como un delito?	X		X		X		X		
	La informalidad	- Elevada tasa de impuesto - Sistema tributario poco transparente	¿Tiene conocimiento de las consecuencias que trae la informalidad al país?	X		X		X		X		
			¿Usted incidiría en la informalidad?	x		x		x		x		
			¿Considera que la informalidad es un atraso para el crecimiento económico?	X		X		X		X		
			¿Cree usted que quienes inciden en la informalidad lo hacen con el fin de obtener más ingresos, evadiendo el pago de sus tributos?	X		X		X		X		
	Cultura tributaria	- Aspectos normativos - Aspectos socioeconómicos - Aspectos culturales	¿Considera usted que el pago de impuestos es necesario para el desarrollo del país?	X		X		X		X		
			¿Considera que tener una buena cultura tributaria sirve de ayuda para generar el pago voluntario de tributos por parte de los contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que se debe brindar información acerca de las obligaciones tributarias desde el colegio?	X		X		X		X		
			¿Considera que en el país no existe una buena cultura tributaria?	X		x		x		X		



Dr. León Alva, Martos Ernesto

MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 2)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	Recaudación Tributaria	¿Usted tiene algún conocimiento de que es la recaudación tributaria?	X		X		x		X		
			¿Considera usted que si se realizan estrategias de recaudo puede mejorar el desarrollo económico del país?	X		X		X		X		
			¿Cree usted que la emisión de comprobantes de pago es útil para el recaudo de tributos?	X		X		X		X		
			¿Considera que el recaudo de tributos es importante para el mejoramiento de proyectos y necesidades básicas de los ciudadanos peruanos?	X		X		X		X		
	Ingresos Tributarios	- Impuestos - Tasas - Contribuciones	¿Tiene conocimiento de los beneficios que traen los ingresos tributarios al país?	X		X		X		X		
			¿Usted cree que el Estado da buen uso a los ingresos tributarios?	X		X		X		X		
			¿Considera usted que es importante pagar sus impuestos para generar mejores ingresos tributarios?	X		X		X		X		
			¿Para usted el evadir el pago de los tributos afecta el tener buenos ingresos tributarios para el país?	X		X		X		X		
	Presión tributaria	- Ingresos Fiscales - PBI	¿Usted tiene algún conocimiento acerca de la presión tributaria del país?	X		X		X		X		
			¿Considera que la presión tributaria es importante para medir los ingresos tributarios del país?	x		X		X		X		
			¿Para usted el PBI es importante para visualizar cómo va mejorando la economía del país cada año?	X		X		X		X		
			¿Usted considera que el mejorar el recaudo de tributos nos va a generar una mejor presión tributaria?	X		x		X		X		

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'León Alva', written over a horizontal line.

Dr. León Alva, Martos Ernesto

DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el nivel de evasión y recaudación tributaria.

OBJETIVO: Recoger información para determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de las MYPES del sector comercio, del Mercado modelo de Chimbote 2022.

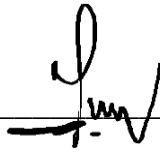
DIRIGIDO A: Comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Dr. León Alva, Martos Ernesto

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor

VALORACIÓN:

Aprobado	Desaprobado
x	



Dr. León Alva, Martos Ernesto

Cód. Orcid 0000-0003-3955-9736



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LEON ALVA, MARTOS ERNESTO DNI 32980999	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION. MENCION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA Fecha de diploma: Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SAN PEDRO <i>PERU</i>
LEON ALVA, MARTOS ERNESTO DNI 32980999	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION DOCENTE UNIVERSITARIO E INVESTIGACION EDUCATIVA Fecha de diploma: 13/11/1998 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SAN PEDRO <i>PERU</i>
LEON ALVA, MARTOS ERNESTO DNI 32980999	DOCTOR EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 14/01/15 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
LEON ALVA, MARTOS ERNESTO DNI 32980999	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/06/82 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO <i>PERU</i>